

JURISDICCION 85

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCION

El Ministerio de Desarrollo Social tiene como misión primaria determinar los objetivos y políticas de alcance nacional en todo lo inherente a la promoción y asistencia social, la protección de la familia, siendo su responsabilidad la ejecución de planes, programas y proyectos para cumplir tales propósitos.

Los objetivos de política presupuestaria que se llevarán a cabo durante el año 2002 son los siguientes:

- Planificar y fiscalizar todo lo relativo a la promoción, integración y desarrollo de los grupos humanos con problemas nutricionales, desarrollo local y mejoramiento de la infraestructura social básica.
- Mejorar las condiciones de vida y el acceso a una alimentación adecuada a los sectores nutricionalmente vulnerables a través del aporte complementario de alimentos u otros medios.
- Obtener y administrar los recursos destinados a los programas de viviendas sociales, desarrollando técnicas y sistemas para los sectores más carenciados y, a su vez, continuar administrando el Programa Arraigo.
- Asistir en la formulación de las políticas habitacionales para sectores de escasos recursos a nivel nacional, como así también en la elaboración, realización y financiación de obras de infraestructura social, emergencia habitacional, de servicios de equipamiento comunitario y otras complementarias destinadas al desarrollo de programas de vivienda para sectores de menores recursos.
- Diseñar y coordinar la política de promoción y protección de personas con necesidades especiales.
- Definir las políticas específicas de promoción, protección, integración social y desarrollo de las personas de la tercera edad.

En el área de la promoción, asistencia social y protección de la familia, debe participar activamente en la elaboración, dirección y fiscalización de los regímenes relacionados con el menor, la ancianidad y otros sectores de la comunidad que se encuentran en estado de necesidad, como así también, en la asignación y control de subsidios tendientes a resolver estados de necesidad no previstos o no cubiertos por los sistemas vigentes o bien a instituciones sin fines de lucro dedicadas a tal fin, en coordinación con los organismos competentes.

A su vez, deberá entender en la elaboración, ejecución y fiscalización de las acciones tendientes a lograr la protección e integración permanente de la ancianidad en la sociedad.

En el área de desarrollo social, el Ministerio tiene previsto concentrar sus acciones en la Emergencia Alimentaria Nacional, declarada mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 108/02. En vista de la crisis por la que atraviesa nuestro país, alcanzando niveles extremos de pobreza agravados por la recesión económica y la parálisis productiva, se crea el Programa de Emergencia Alimentaria destinado a la compra de

alimentos para la atención de las necesidades básicas de la población en condiciones de vulnerabilidad y con riesgo de subsistencia.

En este marco, el Ministerio de Desarrollo Social prevé desarrollar durante el año 2002 las siguientes acciones:

- Continuar con el Programa de Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo (PROAME II)
- Atender las problemáticas de poblaciones con necesidades en infraestructura básica a través de la continuidad de los programas PRO-HUERTA, asistencia técnica y material a familias minifundistas, y el Proyecto de Mejoramiento Barrial (PROMEBA).
- Continuar administrando el Sistema de Pensiones No Contributivas (PNC), liquidación de beneficios graciables y cobertura médico asistencial integral de los beneficiarios.

En materia de ambiente y desarrollo sustentable, el objetivo principal es asistir al Presidente de la Nación en todo lo inherente a la preservación y protección ambiental, al sostenimiento del desarrollo sustentable, a la utilización racional y conservación de los recursos naturales, renovables y no renovables, tendientes a alcanzar un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano, en el marco de lo dispuesto en el artículo 41 de la Constitución Nacional. En tal sentido, las acciones previstas se describen a continuación:

- Integrar el Consejo Federal de Medio Ambiente, proporcionando los instrumentos administrativos necesarios para una adecuada gestión del organismo.
- Entender en el relevamiento, conservación, recuperación, protección y uso sustentable de los recursos naturales, renovables y no renovables.
- Entender en la propuesta y elaboración de los regímenes normativos relativos a la calidad de los recursos ambientales, a la conservación y utilización de los recursos naturales, al desarrollo sustentable, al ordenamiento ambiental del territorio, a la calidad ambiental.
- Entender en la preservación y administración de los bosques, parques y reservas nacionales, áreas protegidas y monumentos naturales.
- Entender en el ordenamiento ambiental del territorio y en la planificación de los diferentes aspectos de la gestión ambiental nacional.
- Ejercer las facultades de supervisión respecto de aquellos entes u organismos de control de las áreas privatizadas o concesionadas de competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable cuando tengan una vinculación funcional con la misma y hacer cumplir los marcos regulatorios correspondientes.
- Entender en la elaboración, promoción y actualización permanente del diagnóstico de la situación ambiental nacional y de los asentamientos humanos, en coordinación con organismos nacionales, provinciales y municipales.

- Entender en la aplicación de los tratados internacionales relacionados con los temas de su competencia, e intervenir en la formulación de convenios internacionales en los asuntos propios de su área.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	1.276.879.225
3	1	Salud	160.666.251
3	2	Promoción y Asistencia Social	426.119.756
3	3	Seguridad Social	648.082.880
3	7	Vivienda y Urbanismo	26.892.665
3	8	Agua Potable y Alcantarillado	15.117.673
4		SERVICIOS ECONOMICOS	24.301.243
4	4	Ecología y Medio Ambiente	24.301.243
		SUBTOTAL	1.301.180.468
		Gastos Figurativos	74.629.478
TOTAL			1.375.809.946

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	558.966.946
11	1	Gastos en Personal	22.861.865
11	2	Bienes de Consumo	640.608
11	3	Servicios No Personales	5.751.987
11	4	Bienes de Uso	1.774.234
11	5	Transferencias	455.393.774
11	9	Gastos Figurativos	72.544.478
13		Recursos con Afectación Específica	114.016.000
13	1	Gastos en Personal	8.337.913
13	2	Bienes de Consumo	558.408
13	3	Servicios No Personales	4.268.305
13	4	Bienes de Uso	157.812
13	5	Transferencias	98.608.562
13	9	Gastos Figurativos	2.085.000
14		Transferencias Internas	665.205.000
14	1	Gastos en Personal	8.708.000
14	2	Bienes de Consumo	278.331
14	3	Servicios No Personales	10.026.392
14	4	Bienes de Uso	306.277
14	5	Transferencias	645.886.000
21		Transferencias Externas	9.255.000
21	3	Servicios No Personales	1.512.300
21	4	Bienes de Uso	85.944
21	5	Transferencias	7.656.756
22		Crédito Externo	28.367.000
22	3	Servicios No Personales	1.134.000
22	5	Transferencias	27.233.000
TOTAL			1.375.809.946

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	1.341.829.330
2120	Gastos de Consumo	64.005.294
2121	Remuneraciones	39.907.778
2122	Bienes y Servicios	23.966.444
2123	Impuestos Indirectos	131.072
2140	Prestaciones de la Seguridad Social	629.801.000
2150	Impuestos Directos	72.815
2170	Transferencias Corrientes	573.620.743
2171	Al Sector Privado	205.365.323
2172	Al Sector Público	363.192.664
2173	Al Sector Externo	5.062.756
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	74.329.478
2181	A la Administración Nacional	74.329.478
2200	Gastos de Capital	33.980.616
2210	Inversión Real Directa	2.324.267
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	2.311.225
2214	Activos Intangibles	13.042
2220	Transferencias de Capital	31.356.349
2221	Al Sector Privado	1.208.681
2222	Al Sector Público	29.881.668
2223	Al Sector Externo	266.000
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	300.000
2241	A la Administración Nacional	300.000
TOTAL		1.375.809.946

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	500.000
11	1			Sobre los Ingresos	500.000
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	500.000
12				Ingresos No Tributarios	112.683.000
12	1			Tasas	3.875.000
12	1	9		Otras	3.875.000
12	2			Derechos	8.000
12	2	3		De Inscripción	8.000
12	9			Otros	108.800.000
12	9	2		Especificados	108.800.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	881.000
14	2			Venta de Servicios	881.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	881.000
17				Transferencias Corrientes	9.565.000
17	6			Del Sector Externo	9.565.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	9.565.000
41				Contribuciones Figurativas	665.205.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	664.898.723
41	1	3		Contrib. de Inst. Seg. Soc. para Financiar Gastos Corrientes	664.898.723
41	1	3	850	ADMINISTRACION NACIONAL DE	664.898.723

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41	2			LA SEG. SOCIAL Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	306.277
41	2	3		Contrib. de Inst. Seg. Soc. para Financiar Gastos de Capital	306.277
41	2	3	850	ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	306.277
TOTAL					788.834.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		17.081.378
03	Actividades Comunes a los Programas 31 y 32		3.548.635
20	Asistencia Comunitaria	Secretaría de Desarrollo Humano y Familia	21.822.641
21	Formulación de Políticas para la Tercera Edad y Acción Social	Subsecretaría de Tercera Edad	14.970.316
22	Asistencia al PROHUERTA	Secretaría de Políticas Sociales	10.000.000
23	Pensiones no Contributivas	Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales	808.749.131
24	Crecimiento Regional y Comunitario	Secretaría de Políticas Sociales	4.547.713
25	Recursos Sociales Básicos	Secretaría de Políticas Sociales	19.467.000
26	Emergencia Alimentaria	Secretaría de Coordinación del Ministerio de Desarrollo Social	351.625.728
27	Legalización y Otorgamiento de Tierras	Comisión de Tierras Fiscales Nacionales	2.520.399

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
31	Desarrollo Sustentable de los Recursos Naturales	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable	13.329.741
32	Ordenamiento Ambiental	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable	7.422.867
33	Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico	Subsecretaría de Infraestructura Social y Emergencia Habitacional	15.117.673
37	Mejoramiento Habitacional y de Infraestructura Básica	Subsecretaría de Infraestructura Social y Emergencia Habitacional	4.640.266
90	Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones	Unidad Ministro del Ministerio de Desarrollo Social	1.532.000
99	Contribuciones a Organismos Descentralizados, Secretaría General de la Presidencia de la Nación y Transferencias Varias		79.434.458
TOTAL			1.375.809.946

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
311

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	17.081.378
0	0	3	11						Tesoro Nacional	11.685.726
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	8.873.637
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	6.010.214
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	3.840.360
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	396.927
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	368.593
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.043.750
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	360.584
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	1.353.758
0	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	412.764
0	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	34.397
0	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	102.847
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	803.750
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	193.945
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	145.550
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	12.129
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	36.266
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	13.520
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	177.900
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	35.000
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	142.900
0	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	5.000
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	1.119.300
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	119.352
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	2.675.033
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	101.995
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	4.994
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	287.040
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	46.150
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	107.510
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.034.925
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	92.419
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	17.704
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	17.704
0	0	3	13						Recursos con Afectación Especifica	5.395.652
0	0	3	13	1					Gastos en Personal	3.705.905
0	0	3	13	1	2				Personal Temporario	3.705.905

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	3.705.905
0	0	3	13	2				21	Bienes de Consumo	326.678
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	1.319.333
0	0	3	13	3	1			21	Servicios Básicos	324.511
0	0	3	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	13.920
0	0	3	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	196.663
0	0	3	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	121.797
0	0	3	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	396.549
0	0	3	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	13.728
0	0	3	13	3	9			21	Otros Servicios	252.165
0	0	3	13	4					Bienes de Uso	43.736
0	0	3	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	43.736
TOTAL										17.081.378

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción Superior	Unidad Ministro del Ministerio de Desarrollo Social	7.041.851
02	Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal	Secretaría de Coordinación del Ministerio de Desarrollo Social	10.039.527
TOTAL			17.081.378

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministro	1
Secretario	3
Subtotal Escalafón	4

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	3
Miembro del Gabinete	1
Secretario General	5
Subtotal Escalafón	9

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	5
B	16
C	24
D	12
E	3
Subtotal Escalafón	60

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Jefe de Departamento - Director de Unidad Sanitaria Federal - Grupos A y B Director	1
Asistente de Coordinación – Auditor Mayor, Sumariante Principal, Profesional y/o	1
Jefe de Departamento - Director de Unidad Sanitaria Federal - Grupos A y B -	1
Subdirector Nacional – Subdirector Gral. – Director - Sub-director - Director	2
Director Nacional - Director General - Director - Coordinador General - Unidad	1
Subtotal Escalafón	6
TOTAL ACTIVIDAD	79

ACTIVIDAD 02
PLANEAMIENTO Y COORDINACION ADMINISTRATIVA Y LEGAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE COORDINACION DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	10
B	30
C	51
D	91
E	42
F	7
Subtotal Escalafón	231

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	9
C	14
D	5
Subtotal Escalafón	28

TOTAL ACTIVIDAD 260

CATEGORIA 03

ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 31 Y 32

Servicio Administrativo Financiero
311

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 03

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	3.548.635
0	0	4	11						Tesoro Nacional	1.719.820
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	1.046.704
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	611.364
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	416.544
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	30.185
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	38.111
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	15.548
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	110.976
0	0	4	11	1	2				Personal Temporario	211.480
0	0	4	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	211.480
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	223.860
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	76.027
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	478.323
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	164.104
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	22.182
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	43.050
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	21.140
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	41.714
0	0	4	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	16.658
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	169.475
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	17.167
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	17.167
0	0	4	11	5					Transferencias	101.599
0	0	4	11	5	1				Transf. Al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	92.985
0	0	4	11	5	1	6		21	Transf.para Activ. Científicas o Académicas	21.460
0	0	4	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	71.525
0	0	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	6.460
0	0	4	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	6.460
0	0	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.154
0	0	4	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	2.154
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	1.828.815

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 03

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	13	1					Gastos en Personal	730.150
0	0	4	13	1	2				Personal Temporario	730.150
0	0	4	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	730.150
0	0	4	13	2				21	Bienes de Consumo	94.842
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	785.018
0	0	4	13	3	1			21	Servicios Básicos	286.425
0	0	4	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	80.832
0	0	4	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	156.879
0	0	4	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	77.035
0	0	4	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	47.423
0	0	4	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	60.699
0	0	4	13	3	9			21	Otros Servicios	75.725
0	0	4	13	4					Bienes de Uso	39.233
0	0	4	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	39.233
0	0	4	13	5					Transferencias	179.572
0	0	4	13	5	1				Transf. Al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	148.185
0	0	4	13	5	1	6		21	Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	124.645
0	0	4	13	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	23.540
0	0	4	13	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	23.540
0	0	4	13	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	23.540
0	0	4	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	7.847
0	0	4	13	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	7.847
TOTAL										3.548.635

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 03

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción	281.171
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	281.171
0	0	1	4	4							Ecología y Medio Ambiente	281.171
0	0	1	4	4	11						Tesoro Nacional	101.599
0	0	1	4	4	11	5					Transferencias	101.599
0	0	1	4	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	92.985
0	0	1	4	4	11	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	21.460
0	0	1	4	4	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	21.460
0	0	1	4	4	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	21.460
0	0	1	4	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	71.525
0	0	1	4	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	71.525
0	0	1	4	4	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	71.525
0	0	1	4	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	6.460
0	0	1	4	4	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	6.460
0	0	1	4	4	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	6.460
0	0	1	4	4	11	5	6	1	849	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	6.460
0	0	1	4	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.154
0	0	1	4	4	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	2.154
0	0	1	4	4	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	2.154
0	0	1	4	4	11	5	7	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.154
0	0	1	4	4	13						Recursos con Afectación Específica	179.572
0	0	1	4	4	13	5					Transferencias	179.572
0	0	1	4	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	148.185
0	0	1	4	4	13	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	124.645
0	0	1	4	4	13	5	1	6	9999		Sin discriminar	124.645
0	0	1	4	4	13	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	124.645
0	0	1	4	4	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	23.540
0	0	1	4	4	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	23.540
0	0	1	4	4	13	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	23.540
0	0	1	4	4	13	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	23.540
0	0	1	4	4	13	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac.	23.540

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 03

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	4	4	13	5	6	1	849		p/financiar Gastos Corrientes Otras Universidades no especificadas	23.540
0	0	1	4	4	13	5	6	1	849	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	23.540
0	0	1	4	4	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	7.847
0	0	1	4	4	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	7.847
0	0	1	4	4	13	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	7.847
0	0	1	4	4	13	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	7.847
TOTAL											281.171	

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable	3.548.635
TOTAL			3.548.635

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	1
C	13
D	7
E	16
F	5
Subtotal Escalafón	43

TOTAL ACTIVIDAD 44

PROGRAMA 20
ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

Servicio Administrativo Financiero
311

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene el objetivo de prevenir y resolver estados de necesidad social que afectan a personas, grupos y comunidades, focalizando la acción en las áreas geográficas de mayor concentración de pobreza, y en zonas y grupos sociales que presentan hipótesis de riesgo. Complementa esfuerzos y recursos en las acciones gubernamentales de la lucha contra la pobreza contribuyendo a disminuir factores que gravitan negativamente en la satisfacción de las necesidades básicas de la población y operando aspectos de seguridad ante riesgos sociales.

Las acciones específicas del programa se dirigen a:

- Brindar prestaciones y orientaciones de asistencia social a personas carentes de recursos o indigentes que se encuentren en situaciones de extrema necesidad de resolución.
- Diseñar e implementar programas sociales destinados a la mujer en situación de riesgo y vulnerabilidad.
- Mejorar la condición de socialización y ampliar oportunidades de integración laboral de los menores, en situación de riesgo.
- Evaluar, aprobar, realizar la supervisión, el control y seguimiento técnico y financiero a proyectos de fortalecimiento institucional de áreas de niñez y adolescencia de gobiernos provinciales.
- Brindar atención directa a beneficiarios de 0 a 18 años a través de Organizaciones de la Sociedad Civil - OSC.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos Comunitarios	Proyecto Promovido	86
Asistencia Financiera a Proyectos para Grupos Juveniles y Fortalecimiento Institucional	Proyecto Promovido	40
Asistencia Financiera a Proyectos para Niños y Adolescentes en Riesgo	Persona Asistida	40.000
Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	42
Asistencia Técnica para la Formulación de Proyectos Comunitarios	Proyecto Promovido	125
Capacitación a Organizaciones no Gubernamentales de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	240
Fortalecimiento de ONG de Mujeres	Organización Asistida	33
Subsidios a Personas	Persona	2.750

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	21.822.641
0	0	3	11						Tesoro Nacional	7.403.269
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.875.461
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.507.165
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	891.840
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	139.989
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	90.084
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	241.924
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	143.328
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	338.707
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	338.707
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	19.189
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	14.400
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	1.200
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	3.589
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	10.400
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	26.716
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	93.672
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	13.556
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	26.382
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	46.680
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	7.054
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	9.029
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	9.029
0	0	3	11	5					Transferencias	5.398.391
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.936.722
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	5.184
0	0	3	11	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	1.726.610
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.204.928
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	3.385
0	0	3	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	3.385
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.458.284
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.436.708
0	0	3	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	21.576
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	4.910.372
0	0	3	13	1					Gastos en Personal	1.546.193
0	0	3	13	1	2				Personal Temporario	1.546.193
0	0	3	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	1.546.193
0	0	3	13	2				21	Bienes de Consumo	67.966
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	201.824
0	0	3	13	3	1			21	Servicios Básicos	34.489
0	0	3	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	67.118
0	0	3	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	82.271
0	0	3	13	3	9			21	Otros Servicios	17.946
0	0	3	13	4					Bienes de Uso	22.971
0	0	3	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	22.971
0	0	3	13	5					Transferencias	3.071.418
0	0	3	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.825.726
0	0	3	13	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	1.739.639

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	86.087
0	0	3	13	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.208.681
0	0	3	13	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	1.208.681
0	0	3	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	37.011
0	0	3	13	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	37.011
0	0	3	21						Transferencias Externas	4.509.000
0	0	3	21	5					Transferencias	4.509.000
0	0	3	21	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.509.000
0	0	3	21	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.509.000
0	0	3	22						Crédito Externo	5.000.000
0	0	3	22	5					Transferencias	5.000.000
0	0	3	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	5.000.000
0	0	3	22	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	5.000.000
TOTAL										21.822.641

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3									Ayuda Directa a Personas	3.070.058
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	3.070.058
0	0	3	3	2							Promoción y Asistencia Social	3.070.058
0	0	3	3	2	11						Tesoro Nacional	1.330.419
0	0	3	3	2	11	5					Transferencias	1.330.419
0	0	3	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.330.419
0	0	3	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	1.330.419
0	0	3	3	2	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.330.419
0	0	3	3	2	13						Recursos con Afectación Específica	1.739.639
0	0	3	3	2	13	5					Transferencias	1.739.639
0	0	3	3	2	13	5	1				Transf. al Sector Privado para	1.739.639

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	3	2	13	5	1	4			Financiar Gastos Corrientes	
0	0	3	3	2	13	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	1.739.639
										2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.739.639
0	0	5									Desarrollo, Participación e Integración Juvenil	493.581
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	493.581
0	0	5	3	2							Promoción y Asistencia Social	493.581
0	0	5	3	2	11						Tesoro Nacional	413.406
0	0	5	3	2	11	5					Transferencias	413.406
0	0	5	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para	88.573
											Financiar Gastos Corrientes	
0	0	5	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc.	88.573
											Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	
0	0	5	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	88.573
0	0	5	3	2	11	5	1	7	9999	97	Nacional	88.573
0	0	5	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun.	324.833
											para Fin. Gastos Corrientes	
0	0	5	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos	324.833
											Provinciales	
0	0	5	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central	324.833
											Provincial	
0	0	5	3	2	11	5	7	1	3001	97	Nacional	324.833
0	0	5	3	2	13						Recursos con Afectación	80.175
											Específica	
0	0	5	3	2	13	5					Transferencias	80.175
0	0	5	3	2	13	5	1				Transf. al Sector Privado para	43.164
											Financiar Gastos Corrientes	
0	0	5	3	2	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc.	43.164
											Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	
0	0	5	3	2	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	43.164
0	0	5	3	2	13	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	43.164
											Transf. a Inst. Prov. y Mun.	37.011
											para Fin. Gastos Corrientes	
0	0	5	3	2	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos	37.011
											Provinciales	
0	0	5	3	2	13	5	7	1	3001		Administración Central	37.011
											Provincial	
0	0	5	3	2	13	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	37.011
0	0	6									Capacitación a Mujeres	450.614

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	450.614
0	0	6	3	2							Promoción y Asistencia Social	450.614
0	0	6	3	2	11						Tesoro Nacional	450.614
0	0	6	3	2	11	5					Transferencias	450.614
0	0	6	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	425.653
0	0	6	3	2	11	5	1	3			Becas	5.184
0	0	6	3	2	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	5.184
0	0	6	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	396.191
0	0	6	3	2	11	5	1	4		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	396.191
0	0	6	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	24.278
0	0	6	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	24.278
0	0	6	3	2	11	5	1	7	9999	97	Nacional	24.278
0	0	6	3	2	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	3.385
0	0	6	3	2	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	3.385
0	0	6	3	2	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	3.385
0	0	6	3	2	11	5	6	1	849	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	3.385
0	0	6	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	21.576
0	0	6	3	2	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	21.576
0	0	6	3	2	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	21.576
0	0	6	3	2	11	5	7	6	9999	97	Nacional	21.576
0	0	7									Atención a Menores (PROAME I)	50.000
0	0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	50.000
0	0	7	3	2							Promoción y Asistencia Social	50.000
0	0	7	3	2	11						Tesoro Nacional	7.077
0	0	7	3	2	11	5					Transferencias	7.077
0	0	7	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.077
0	0	7	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	7.077
0	0	7	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	7.077
0	0	7	3	2	11	5	1	7	9999	97	Nacional	7.077
0	0	7	3	2	13						Recursos con Afectación Específica	42.923
0	0	7	3	2	13	5					Transferencias	42.923
0	0	7	3	2	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	42.923

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	7	3	2	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	42.923
0	0	7	3	2	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	42.923
0	0	7	3	2	13	5	1	7	9999	97	Nacional	42.923
0	0	8									Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo (PROAME II)	11.009.000
0	0	8	3								SERVICIOS SOCIALES	11.009.000
0	0	8	3	2							Promoción y Asistencia Social	11.009.000
0	0	8	3	2	11						Tesoro Nacional	1.500.000
0	0	8	3	2	11	5					Transferencias	1.500.000
0	0	8	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	500.000
0	0	8	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	500.000
0	0	8	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	500.000
0	0	8	3	2	11	5	1	7	9999	97	Nacional	500.000
0	0	8	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	8	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.000.000
0	0	8	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	1.000.000
0	0	8	3	2	11	5	7	1	3001	97	Nacional	1.000.000
0	0	8	3	2	21						Transferencias Externas	4.509.000
0	0	8	3	2	21	5					Transferencias	4.509.000
0	0	8	3	2	21	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.509.000
0	0	8	3	2	21	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.509.000
0	0	8	3	2	21	5	1	7	9999		Sin discriminar	4.509.000
0	0	8	3	2	21	5	1	7	9999	97	Nacional	4.509.000
0	0	8	3	2	22						Crédito Externo	5.000.000
0	0	8	3	2	22	5					Transferencias	5.000.000
0	0	8	3	2	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	5.000.000
0	0	8	3	2	22	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	5.000.000
0	0	8	3	2	22	5	1	7	9999		Sin discriminar	5.000.000
0	0	8	3	2	22	5	1	7	9999	97	Nacional	5.000.000
0	0	10									Fondo Participativo de Inversión Social	2.905.556

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	10	3								SERVICIOS SOCIALES	2.905.556
0	0	10	3	2							Promoción y Asistencia Social	2.905.556
0	0	10	3	2	11						Tesoro Nacional	1.696.875
0	0	10	3	2	11	5					Transferencias	1.696.875
0	0	10	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	585.000
0	0	10	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	585.000
0	0	10	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	585.000
0	0	10	3	2	11	5	1	7	9999	54	Provincia de Misiones	40.000
0	0	10	3	2	11	5	1	7	9999	66	Provincia de Salta	80.000
0	0	10	3	2	11	5	1	7	9999	86	Provincia de Santiago del Estero	100.000
0	0	10	3	2	11	5	1	7	9999	90	Provincia de Tucumán	365.000
0	0	10	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.111.875
0	0	10	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.111.875
0	0	10	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	1.111.875
0	0	10	3	2	11	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	150.000
0	0	10	3	2	11	5	7	1	3001	38	Provincia de Jujuy	100.875
0	0	10	3	2	11	5	7	1	3001	46	Provincia de La Rioja	200.000
0	0	10	3	2	11	5	7	1	3001	54	Provincia de Misiones	200.000
0	0	10	3	2	11	5	7	1	3001	66	Provincia de Salta	261.000
0	0	10	3	2	11	5	7	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	200.000
0	0	10	3	2	13						Recursos con Afectación Específica	1.208.681
0	0	10	3	2	13	5					Transferencias	1.208.681
0	0	10	3	2	13	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.208.681
0	0	10	3	2	13	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	1.208.681
0	0	10	3	2	13	5	2	4	9999		Sin discriminar	1.208.681
0	0	10	3	2	13	5	2	4	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.208.681
TOTAL												17.978.809

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Formulación de Políticas	Secretaría de Desarrollo Humano y Familia	2.352.365
03	Ayuda Directa a Personas	Secretaría de Desarrollo Humano y Familia	3.719.854
05	Desarrollo, Participación e Integración Juvenil	Secretaría de Desarrollo Humano y Familia	1.264.715
06	Capacitación a Mujeres	Secretaría de Desarrollo Humano y Familia	521.151
07	Atención a Menores (PROAME I)	Unidad de Coordinación Nacional (BID ATN/SF 4862 - AR)	50.000
08	Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo (PROAME II)	Unidad Ejecutora del PROAME II (BID 1008-1111)	11.009.000
10	Fondo Participativo de Inversión Social	Unidad Ejecutora (BIRF 3957/4398 - FOPAR)	2.905.556
TOTAL			21.822.641

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y FORMULACION DE POLITICAS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	6
C	8
D	14
E	5
F	2
Subtotal Escalafón	36
TOTAL ACTIVIDAD	36

ACTIVIDAD 03
AYUDA DIRECTA A PERSONAS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	3
C	3
D	3
E	2
Subtotal Escalafón	11
TOTAL ACTIVIDAD	11

ACTIVIDAD 05
DESARROLLO, PARTICIPACION E INTEGRACION JUVENIL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 05

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	1
C	6
D	4
E	3
Subtotal Escalafón	15
 TOTAL ACTIVIDAD	 15

ACTIVIDAD 06
CAPACITACION A MUJERES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 06

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	1
D	2
E	3
Subtotal Escalafón	6
TOTAL ACTIVIDAD	6

PROGRAMA 21
FORMULACION DE POLITICAS PARA LA TERCERA EDAD Y
ACCION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE TERCERA EDAD

Servicio Administrativo Financiero
311

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es diseñar, gestionar y evaluar proyectos y programas destinados al estudio, promoción, protección, integración social y desarrollo de los adultos mayores, grupos y comunidades, afectados por la pobreza o en situaciones de alta vulnerabilidad y exclusión social. Se procurará promover la plena integración de dichos grupos, articulando acciones con instancias nacionales, provinciales, municipales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil.

Las líneas de acción son:

- Identificar prioridades y necesidades en la temática de la tercera edad, e identificar grupos en situación de vulnerabilidad social.
- Sistematizar la información obtenida para diseñar estrategias que den respuestas a las necesidades de la tercera edad y que permitan el desarrollo de proyectos innovadores que tiendan a prevenir y resolver situaciones de exclusión social en sus diferentes formas.
- Coordinar acciones de asistencia con otras áreas del Ministerio.
- Fomentar acciones solidarias entre grupos sociales.
- Contribuir a la difusión de los principales problemas que afectan a los adultos mayores a fin de prevenir sus consecuencias negativas.
- Coordinar acciones de capacitación en la temática propia de los adultos mayores.

- Contribuir a mejorar los indicadores de vulnerabilidad social, de forma tal que capten la problemática de los adultos mayores.
- Coordinar el otorgamiento de subsidios institucionales y la asistencia directa a grupos de la tercera edad.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Apoyo a Organizaciones de Base para Proyectos de Atención de la Discapacidad	Organización Asistida	30
Asistencia Financiera Reinserción Escolar de Jóvenes de Bajos Recursos	Persona Asistida	267
Asistencia Financiera a Jefas de Hogar Desocupadas	Persona Asistida	267
Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Atención de Grupos Vulnerables	Proyecto	1.265
Capacitación Gerontológica Profesional	Curso	2

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	14.970.316
0	0	3	11						Tesoro Nacional	7.226.316
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.747.280
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	809.770
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	469.296
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	44.656
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	44.137
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	131.969
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	119.712
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	570.166
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	570.166
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	3.838
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	2.880
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	240
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	718
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	5.330
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	358.176
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	95.651
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	210.875
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	50.000
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	20.000
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	6.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	114.875
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	20.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	32.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	32.000
0	0	3	11	5					Transferencias	5.140.510
0	0	3	11	5	1				Transf. Al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.540.891
0	0	3	11	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	2.412.185
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf. para Activ. Cientificas o Académicas	288.625
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. A Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	840.081
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	50.000
0	0	3	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	50.000
0	0	3	11	5	7				Transf. A Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.549.619
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.375.096
0	0	3	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	174.523
0	0	3	21						Transferencias Externas	1.744.000
0	0	3	21	5					Transferencias	1.744.000
0	0	3	21	5	1				Transf. Al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.744.000
0	0	3	21	5	1	7		21	Transf. A Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.744.000
0	0	3	22						Crédito Externo	6.000.000
0	0	3	22	5					Transferencias	6.000.000
0	0	3	22	5	1				Transf. Al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.000.000
0	0	3	22	5	1	7		21	Transf. A Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	6.000.000
TOTAL										14.970.316

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Promoción del Ingreso Social	1.000.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	1.000.000
0	0	2	3	2							Promoción y Asistencia Social	1.000.000
0	0	2	3	2	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	0	2	3	2	11	5					Transferencias	1.000.000
0	0	2	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	858.473
0	0	2	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	858.473
0	0	2	3	2	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	858.473
0	0	2	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. Para Fin. Gastos Corrientes	141.527
0	0	2	3	2	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	141.527
0	0	2	3	2	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	141.527
0	0	2	3	2	11	5	7	6	9999	97	Nacional	141.527
0	0	6									Integración Social	632.118
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	632.118
0	0	6	3	2							Promoción y Asistencia Social	632.118
0	0	6	3	2	11						Tesoro Nacional	632.118
0	0	6	3	2	11	5					Transferencias	632.118
0	0	6	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	632.118
0	0	6	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	557.532
0	0	6	3	2	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	557.532
0	0	6	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	74.586
0	0	6	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	74.586
0	0	6	3	2	11	5	1	7	9999	97	Nacional	74.586
0	0	7									Atención a Grupos Vulnerables	10.744.000
0	0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	10.744.000
0	0	7	3	2							Promoción y Asistencia Social	10.744.000
0	0	7	3	2	11						Tesoro Nacional	3.000.000
0	0	7	3	2	11	5					Transferencias	3.000.000
0	0	7	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.677.370
0	0	7	3	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	996.180
0	0	7	3	2	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	996.180
0	0	7	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc.	681.190

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
											Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	
0	0	7	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	681.190
0	0	7	3	2	11	5	1	7	9999	97	Nacional	681.190
0	0	7	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. Para Fin. Gastos Corrientes	1.322.630
0	0	7	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.322.630
0	0	7	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	1.322.630
0	0	7	3	2	11	5	7	1	3001	97	Nacional	1.322.630
0	0	7	3	2	21						Transferencias Externas	1.744.000
0	0	7	3	2	21	5					Transferencias	1.744.000
0	0	7	3	2	21	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.744.000
0	0	7	3	2	21	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.744.000
0	0	7	3	2	21	5	1	7	9999		Sin discriminar	1.744.000
0	0	7	3	2	21	5	1	7	9999	97	Nacional	1.744.000
0	0	7	3	2	22						Crédito Externo	6.000.000
0	0	7	3	2	22	5					Transferencias	6.000.000
0	0	7	3	2	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.000.000
0	0	7	3	2	22	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	6.000.000
0	0	7	3	2	22	5	1	7	9999		Sin discriminar	6.000.000
0	0	7	3	2	22	5	1	7	9999	97	Nacional	6.000.000
0	0	13									Promoción, Protección, Integración Social y Desarrollo de los Adultos Mayores	508.392
0	0	13	3								SERVICIOS SOCIALES	508.392
0	0	13	3	2							Promoción y Asistencia Social	508.392
0	0	13	3	2	11						Tesoro Nacional	508.392
0	0	13	3	2	11	5					Transferencias	508.392
0	0	13	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	372.930
0	0	13	3	2	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	288.625
0	0	13	3	2	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	288.625
0	0	13	3	2	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	288.625
0	0	13	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	84.305
0	0	13	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	84.305

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 21

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	13	3	2	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	84.305
0	0	13	3	2	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	50.000
0	0	13	3	2	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	50.000
0	0	13	3	2	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	50.000
0	0	13	3	2	11	5	6	1	849	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	50.000
0	0	13	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. Para Fin. Gastos Corrientes	85.462
0	0	13	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	52.466
0	0	13	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	52.466
0	0	13	3	2	11	5	7	1	3001	97	Nacional	52.466
0	0	13	3	2	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	32.996
0	0	13	3	2	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	32.996
0	0	13	3	2	11	5	7	6	9999	97	Nacional	32.996
TOTAL												12.884.510

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
02	Promoción del Ingreso Social	Subsecretaría de Tercera Edad	1.167.492
06	Integración Social	Subsecretaría de Tercera Edad	649.445
07	Atención a Grupos Vulnerables	Unidad Ejecutora (BID 996-SF/AR y 1021-OC/AR)	10.744.000

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
13	Promoción, Protección, Integración Social y Desarrollo de los Adultos Mayores	Subsecretaría de Tercera Edad	985.049
14	Conducción, Coordinación y Administración	Subsecretaría de Tercera Edad	1.424.330
TOTAL			14.970.316

ACTIVIDAD 02
PROMOCION DEL INGRESO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE TERCERA EDAD

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	3
D	1
F	2
Subtotal Escalafón	7
TOTAL ACTIVIDAD	7

ACTIVIDAD 13
PROMOCION, PROTECCION, INTEGRACION SOCIAL Y DESARROLLO DE LOS ADULTOS
MAYORES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE TERCERA EDAD

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 13

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	1
C	6
D	5
E	1
F	1
Subtotal Escalafón	15
TOTAL ACTIVIDAD	15

ACTIVIDAD 14
CONDUCCION, COORDINACION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE TERCERA EDAD

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 14

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	2

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	2
C	5
D	6
Subtotal Escalafón	14

TOTAL ACTIVIDAD 16

PROGRAMA 22
ASISTENCIA AL PROHUERTA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE POLITICAS SOCIALES

Servicio Administrativo Financiero
311

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es el aporte técnico y financiero para el desarrollo de huertas y granjas de la población vulnerable en términos de seguridad alimentaria.

Para alcanzar estos objetivos, el programa orientará su accionar a:

- brindar asistencia técnica-financiera a huertas y granjas de grupos familiares urbanos y rurales que se encuentran con necesidades básicas insatisfechas y/o bajo la línea de pobreza.
- brindar asistencia técnica-financiera a huertas y granjas donde participen niños en escuelas de áreas críticas, priorizando escuelas con comedor escolar y/o localizadas en áreas deprimidas, marginales o rurales dispersas.
- Fortalecer la capacidad institucional de los municipios para apoyar, impulsar y gestionar el desarrollo de emprendimientos institucionales, económicos y comunitarios que generen trabajo.
- Fortalecer las capacidades locales con amplia participación de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil.
- Planificar acciones destinadas a mejorar las condiciones de vida de los sectores vulnerables buscando desarrollar experiencias participativas de gestión.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION UNIDAD DE MEDIDA CANTIDAD

METAS:

Asistencia Financiera para Persona Asistida 2.723.000
 Conformación de Huertas

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 22

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	10.000.000
0	0	3	13						Recursos con Afectación Especifica	10.000.000
0	0	3	13	5					Transferencias	10.000.000
0	0	3	13	5	1				Transf. Al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	10.000.000
0	0	3	13	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	10.000.000
TOTAL										10.000.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 22

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									PROHUERTA	10.000.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	10.000.000
0	0	2	3	2							Promoción y Asistencia Social	10.000.000
0	0	2	3	2	13						Recursos con Afectación Específica	10.000.000
0	0	2	3	2	13	5					Transferencias	10.000.000
0	0	2	3	2	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	10.000.000
0	0	2	3	2	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	10.000.000
0	0	2	3	2	13	5	1	7	2009		ARGENINTA	10.000.000
0	0	2	3	2	13	5	1	7	2009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	10.000.000
TOTAL											10.000.000	

PROGRAMA 23
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

UNIDAD EJECUTORA
COMISION NACIONAL DE PENSIONES ASISTENCIALES

Servicio Administrativo Financiero
311

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo general del programa consiste en brindar asistencia económica, médica y social.

Para tal fin se otorgan pensiones a personas mayores de 70 años, por invalidez, a familiares de personas desaparecidas, ex-combatientes de Malvinas, madres de 7 ó más hijos y a los beneficiarios de pensiones vitalicias otorgadas por leyes del Honorable Congreso de la Nación.

Los beneficiarios de los regímenes indicados se encuentran distribuidos en todo el país.

Las actividades en ejecución consisten en el otorgamiento de las pensiones a los beneficiarios, su atención médica capitada y fuera de cápita, atención social, internación geriátrica, atención de discapacitados, sepelios, comodatos y otros subsidios. También se realiza la administración de las pensiones graciabes otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención Médico-Social a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	481.164
Atención Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	40.339
Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	12.401
Atención de Pensiones Familiares de Desaparecidos	Pensionado	1.350
Atención de Pensiones Graciables por Invalidez	Pensionado	74.475
Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	810
Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	52.629
Atención de Pensiones Oficiales y Suboficiales TOAM-TAM	Pensionado	1.767
Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	148.734

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 23

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	808.749.131
0	0	3	11						Tesoro Nacional	143.544.131
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	25.000
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	25.000
0	0	3	11	5					Transferencias	143.519.131
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	143.519.131
									Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	74.022.131
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y	69.497.000
									Soc. S/Fines de Lucro	
0	0	3	14						Transferencias Internas	665.205.000
0	0	3	14	1					Gastos en Personal	8.708.000
0	0	3	14	1	1				Personal Permanente	1.946.750
0	0	3	14	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.291.326
0	0	3	14	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	107.609
0	0	3	14	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	323.441
0	0	3	14	1	1	7		21	Complementos	224.374
0	0	3	14	1	2				Personal Temporario	6.732.000
0	0	3	14	1	2	7		21	Contratos Especiales	6.732.000
0	0	3	14	1	4			21	Asignaciones Familiares	29.250
0	0	3	14	2				21	Bienes de Consumo	278.331
0	0	3	14	3					Servicios No Personales	10.026.392
0	0	3	14	3	1			21	Servicios Básicos	1.630.320
0	0	3	14	3	2			21	Alquileres y Derechos	576.026
0	0	3	14	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	231.620
0	0	3	14	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	6.903.922
0	0	3	14	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	123.450
0	0	3	14	3	7			21	Pasajes y Viáticos	456.326
0	0	3	14	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.775
0	0	3	14	3	9			21	Otros Servicios	98.953
0	0	3	14	4					Bienes de Uso	306.277
0	0	3	14	4	3			22	Maquinaria y Equipo	293.235
0	0	3	14	4	8			22	Activos Intangibles	13.042
0	0	3	14	5					Transferencias	645.886.000
0	0	3	14	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	645.886.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3	14	5	1	2		21	Pensiones	629.801.000
0	0	3	14	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	11.085.000
0	0	3	14	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y	5.000.000
									Soc. S/Fines de Lucro	
TOTAL										808.749.131

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 23

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Atención de Pensiones no Contributivas	629.801.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	629.801.000
0	0	2	3	3							Seguridad Social	629.801.000
0	0	2	3	3	14						Transferencias Internas	629.801.000
0	0	2	3	3	14	5					Transferencias	629.801.000
0	0	2	3	3	14	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	629.801.000
0	0	2	3	3	14	5	1	2			Pensiones	629.801.000
0	0	2	3	3	14	5	1	2	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	36.525.320
0	0	2	3	3	14	5	1	2	6		Provincia de Buenos Aires	202.302.540
0	0	2	3	3	14	5	1	2	10		Provincia de Catamarca	11.210.441
0	0	2	3	3	14	5	1	2	14		Provincia de Córdoba	28.574.481
0	0	2	3	3	14	5	1	2	18		Provincia de Corrientes	18.720.420
0	0	2	3	3	14	5	1	2	22		Provincia del Chaco	26.852.520
0	0	2	3	3	14	5	1	2	26		Provincia del Chubut	8.880.180
0	0	2	3	3	14	5	1	2	30		Provincia de Entre Ríos	19.672.800
0	0	2	3	3	14	5	1	2	34		Provincia de Formosa	14.296.460
0	0	2	3	3	14	5	1	2	38		Provincia de Jujuy	13.981.560
0	0	2	3	3	14	5	1	2	42		Provincia de La Pampa	24.215.039
0	0	2	3	3	14	5	1	2	46		Provincia de La Rioja	14.170.500
0	0	2	3	3	14	5	1	2	50		Provincia de Mendoza	18.264.199
0	0	2	3	3	14	5	1	2	54		Provincia de Misiones	23.081.400
0	0	2	3	3	14	5	1	2	58		Provincia del Neuquén	10.454.680
0	0	2	3	3	14	5	1	2	62		Provincia de Río Negro	9.258.060
0	0	2	3	3	14	5	1	2	66		Provincia de Salta	32.646.680
0	0	2	3	3	14	5	1	2	70		Provincia de San Juan	20.468.500
0	0	2	3	3	14	5	1	2	74		Provincia de San Luis	11.399.380
0	0	2	3	3	14	5	1	2	78		Provincia de Santa Cruz	4.912.439
0	0	2	3	3	14	5	1	2	82		Provincia de Santa Fe	28.591.380
0	0	2	3	3	14	5	1	2	86		Provincia de Santiago del Estero	23.671.263
0	0	2	3	3	14	5	1	2	90		Provincia de Tucumán	25.572.418
0	0	2	3	3	14	5	1	2	94		Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	2.078.340
0	0	3									Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	138.327.033
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	138.327.033
0	0	3	3	1							Salud	138.327.033
0	0	3	3	1	11						Tesoro Nacional	122.242.033
0	0	3	3	1	11	5					Transferencias	122.242.033
0	0	3	3	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	122.242.033
0	0	3	3	1	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	52.745.033
0	0	3	3	1	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de	4.628.267

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 23

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	3	1	11	5	1	4			Buenos Aires	
0	0	3	3	1	11	5	1	4		6	Provincia de Buenos Aires	8.861.276
0	0	3	3	1	11	5	1	4		10	Provincia de Catamarca	987.808
0	0	3	3	1	11	5	1	4		14	Provincia de Córdoba	3.751.446
0	0	3	3	1	11	5	1	4		18	Provincia de Corrientes	1.825.777
0	0	3	3	1	11	5	1	4		22	Provincia del Chaco	2.630.452
0	0	3	3	1	11	5	1	4		26	Provincia del Chubut	782.475
0	0	3	3	1	11	5	1	4		30	Provincia de Entre Ríos	1.997.811
0	0	3	3	1	11	5	1	4		34	Provincia de Formosa	1.259.732
0	0	3	3	1	11	5	1	4		38	Provincia de Jujuy	1.231.983
0	0	3	3	1	11	5	1	4		42	Provincia de La Pampa	2.486.166
0	0	3	3	1	11	5	1	4		46	Provincia de La Rioja	1.248.632
0	0	3	3	1	11	5	1	4		50	Provincia de Mendoza	1.609.347
0	0	3	3	1	11	5	1	4		54	Provincia de Misiones	2.386.274
0	0	3	3	1	11	5	1	4		58	Provincia del Neuquén	921.212
0	0	3	3	1	11	5	1	4		62	Provincia de Río Negro	815.772
0	0	3	3	1	11	5	1	4		66	Provincia de Salta	3.141.003
0	0	3	3	1	11	5	1	4		70	Provincia de San Juan	1.803.579
0	0	3	3	1	11	5	1	4		74	Provincia de San Luis	1.452.454
0	0	3	3	1	11	5	1	4		78	Provincia de Santa Cruz	432.858
0	0	3	3	1	11	5	1	4		82	Provincia de Santa Fe	3.224.245
0	0	3	3	1	11	5	1	4		86	Provincia de Santiago del Estero	2.702.594
0	0	3	3	1	11	5	1	4		90	Provincia de Tucumán	2.380.725
0	0	3	3	1	11	5	1	4		94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	183.145
0	0	3	3	1	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	69.497.000
0	0	3	3	1	11	5	1	7	2129		Inst. Nac.de Serv. Sociales para Jubilados y Pensionados	69.497.000
0	0	3	3	1	11	5	1	7	2129	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	69.497.000
0	0	3	3	1	14						Transferencias Internas	16.085.000
0	0	3	3	1	14	5					Transferencias	16.085.000
0	0	3	3	1	14	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	16.085.000
0	0	3	3	1	14	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	11.085.000
0	0	3	3	1	14	5	1	4		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	854.727
0	0	3	3	1	14	5	1	4		6	Provincia de Buenos Aires	2.227.004
0	0	3	3	1	14	5	1	4		10	Provincia de Catamarca	1.018.897
0	0	3	3	1	14	5	1	4		14	Provincia de Córdoba	692.801
0	0	3	3	1	14	5	1	4		18	Provincia de Corrientes	337.175
0	0	3	3	1	14	5	1	4		22	Provincia del Chaco	485.783
0	0	3	3	1	14	5	1	4		26	Provincia del Chubut	144.504
0	0	3	3	1	14	5	1	4		30	Provincia de Entre Ríos	368.946
0	0	3	3	1	14	5	1	4		34	Provincia de Formosa	232.641
0	0	3	3	1	14	5	1	4		38	Provincia de Jujuy	227.517
0	0	3	3	1	14	5	1	4		42	Provincia de La Pampa	459.133
0	0	3	3	1	14	5	1	4		46	Provincia de La Rioja	230.592

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 23

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	3	1	14	5	1	4		50	Provincia de Mendoza	297.206
0	0	3	3	1	14	5	1	4		54	Provincia de Misiones	440.686
0	0	3	3	1	14	5	1	4		58	Provincia del Neuquén	170.125
0	0	3	3	1	14	5	1	4		62	Provincia de Río Negro	150.653
0	0	3	3	1	14	5	1	4		66	Provincia de Salta	580.066
0	0	3	3	1	14	5	1	4		70	Provincia de San Juan	333.080
0	0	3	3	1	14	5	1	4		74	Provincia de San Luis	185.501
0	0	3	3	1	14	5	1	4		78	Provincia de Santa Cruz	79.937
0	0	3	3	1	14	5	1	4		82	Provincia de Santa Fe	595.441
0	0	3	3	1	14	5	1	4		86	Provincia de Santiago del Estero	499.106
0	0	3	3	1	14	5	1	4		90	Provincia de Tucumán	439.659
0	0	3	3	1	14	5	1	4		94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	33.820
0	0	3	3	1	14	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	5.000.000
0	0	3	3	1	14	5	1	7	2129		Inst. Nac.de Serv. Sociales para Jubilados y Pensionionados	5.000.000
0	0	3	3	1	14	5	1	7	2129	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	5.000.000
0	0	4									Atención Social a Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	21.277.098
0	0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	21.277.098
0	0	4	3	1							Salud	21.277.098
0	0	4	3	1	11						Tesoro Nacional	21.277.098
0	0	4	3	1	11	5					Transferencias	21.277.098
0	0	4	3	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	21.277.098
0	0	4	3	1	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	21.277.098
0	0	4	3	1	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.774.510
0	0	4	3	1	11	5	1	4		6	Provincia de Buenos Aires	4.623.513
0	0	4	3	1	11	5	1	4		10	Provincia de Catamarca	378.732
0	0	4	3	1	11	5	1	4		14	Provincia de Córdoba	1.438.330
0	0	4	3	1	11	5	1	4		18	Provincia de Corrientes	700.016
0	0	4	3	1	11	5	1	4		22	Provincia del Chaco	1.008.534
0	0	4	3	1	11	5	1	4		26	Provincia del Chubut	300.006
0	0	4	3	1	11	5	1	4		30	Provincia de Entre Ríos	765.975
0	0	4	3	1	11	5	1	4		34	Provincia de Formosa	482.989
0	0	4	3	1	11	5	1	4		38	Provincia de Jujuy	472.351
0	0	4	3	1	11	5	1	4		42	Provincia de La Pampa	953.214
0	0	4	3	1	11	5	1	4		46	Provincia de La Rioja	478.734
0	0	4	3	1	11	5	1	4		50	Provincia de Mendoza	617.034
0	0	4	3	1	11	5	1	4		54	Provincia de Misiones	914.915
0	0	4	3	1	11	5	1	4		58	Provincia del Neuquén	353.198

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 23

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	3	1	11	5	1	4	62		Provincia de Río Negro	312.772
0	0	4	3	1	11	5	1	4	66		Provincia de Salta	1.204.282
0	0	4	3	1	11	5	1	4	70		Provincia de San Juan	691.505
0	0	4	3	1	11	5	1	4	74		Provincia de San Luis	385.115
0	0	4	3	1	11	5	1	4	78		Provincia de Santa Cruz	165.961
0	0	4	3	1	11	5	1	4	82		Provincia de Santa Fe	1.236.199
0	0	4	3	1	11	5	1	4	86		Provincia de Santiago del Estero	1.036.194
0	0	4	3	1	11	5	1	4	90		Provincia de Tucumán	912.787
0	0	4	3	1	11	5	1	4	94		Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	70.232
TOTAL											789.405.131	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Coordinación, Supervisión y Administración	Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales	4.164.033
02	Atención de Pensiones no Contributivas	Dirección Nacional de Pensiones no Contributivas	643.918.847
03	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	Dirección Nacional de Prestaciones Médicas	139.389.153
04	Atención Social a Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	Dirección Nacional de Prestaciones Médicas	21.277.098
TOTAL			808.749.131

ACTIVIDAD 01
COORDINACION, SUPERVISION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
COMISION NACIONAL DE PENSIONES ASISTENCIALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Miembro del Gabinete	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL CONVENCIONADO - ANSES

A-0	1
B-1	1
C-1	1
C-0	4
D-1	2
E-1	2
F-1	5
F-0	1
Subtotal Escalafón	17

PERSONAL SUPERIOR Y GERENCIAL – ANSES

Gerente Segundo Nivel	1
Subtotal Escalafón	1

TOTAL ACTIVIDAD 19

ACTIVIDAD 02
ATENCION DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL CONVENCIONADO - ANSES

A-1	2
B-1	4
C-1	2
C-0	5
D-1	8
E-1	6
E-0	1
F-1	9
F-0	2
Subtotal Escalafón	39
TOTAL ACTIVIDAD	39

ACTIVIDAD 03
ATENCION MEDICA A LOS BENEFICIARIOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE PRESTACIONES MEDICAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL CONVENCIONADO - ANSES

A-0	1
B-1	1
B-0	1
C-1	2
C-0	4
D-1	6
D-0	2
E-1	4
E-0	1
F-1	9
F-0	1
Subtotal Escalafón	32
TOTAL ACTIVIDAD	32

PROGRAMA 24
CRECIMIENTO REGIONAL Y COMUNITARIO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE POLITICAS SOCIALES

Servicio Administrativo Financiero
311

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa busca promover la conformación de emprendimientos productivos y sociales, contribuyendo a la generación de empleo y al mejoramiento de ingresos de los hogares en condiciones de vulnerabilidad, a la vez de remover los obstáculos que dificultan la inserción social de los sujetos con problemas ocupacionales.

Su objetivo general es promover el crecimiento regional y comunitario a través de alianzas estratégicas entre el Estado y empresas sociales, económicas y organizaciones de la sociedad civil, para inducir y gestionar procesos de desarrollo sustentable, orientando la inversión social hacia la creación y consolidación de emprendimientos productivos.

El programa, a través de la constitución y/o ampliación de Fondos Solidarios para el Desarrollo, permite:

- Estimular la generación y sostenimiento del empleo.
- Promover estrategias regionales/locales de desarrollo.
- Asistir técnica y financieramente, a través de préstamos, a una población (microempreendedores) que no está en condiciones de acceder al sistema bancario, por carecer de algunos requisitos formales y/o garantías exigidas por el mismo.
- Apoyar a los Municipios y otros entes de desarrollo para que en las actuales condiciones socioeconómicas puedan lograr los objetivos que le demanda la asunción de su nuevo rol.
- Generar a través de los Consejos Sociales Locales, ámbitos de participación y concertación de los actores que contribuyan al desarrollo local y a mejorar el impacto de las políticas

sociales, a través de la planificación eficiente de los recursos de los distintos programas de gobierno (nacional, provincial y municipal).

- Promover procesos asociativos regionales, institucionales y productivos, como multiplicadores del impacto de las políticas sociales y potenciadores de la eficiencia en el uso de los recursos.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Ampliación de Fondos de Apoyo al Desarrollo	Fondo Ampliado	17
Constitución de Fondos de Apoyo al Desarrollo	Fondo Constituido	37

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 24

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	4.547.713
0	0	3	11						Tesoro Nacional	831.864
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	490.780
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	206.855
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	120.624
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	5.594
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	10.682
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	31.939
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	38.016
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	283.925
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	283.925
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	70.593
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	220.522
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	24.310
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	28.050
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	130.900
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	37.262
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	49.969
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	49.969
0	0	3	13						Recursos con Afectación Especifica	3.715.849
0	0	3	13	1					Gastos en Personal	410.634
0	0	3	13	1	2				Personal Temporario	410.634
0	0	3	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	410.634
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	32.646
0	0	3	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	32.646
0	0	3	13	5					Transferencias	3.272.569
0	0	3	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.060.829
0	0	3	13	5	1	6		21	Transf. para Activ. Cientificas o Académicas	100.000
0	0	3	13	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	960.829
0	0	3	13	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	200.000
0	0	3	13	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	200.000
0	0	3	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.011.740
0	0	3	13	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	300.000
0	0	3	13	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	1.711.740
TOTAL										4.547.713

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 24

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Programa Regional de Emprendimientos Sociales	3.272.569
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	3.272.569
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	3.272.569
0	0	1	3	2	13						Recursos con Afectación Específica	3.272.569
0	0	1	3	2	13	5					Transferencias	3.272.569
0	0	1	3	2	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.060.829
0	0	1	3	2	13	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	100.000
0	0	1	3	2	13	5	1	6	9999		Sin discriminar	100.000
0	0	1	3	2	13	5	1	6	9999	97	Nacional	100.000
0	0	1	3	2	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	960.829
0	0	1	3	2	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	960.829
0	0	1	3	2	13	5	1	7	9999	97	Nacional	960.829
0	0	1	3	2	13	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	200.000
0	0	1	3	2	13	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	200.000
0	0	1	3	2	13	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	200.000
0	0	1	3	2	13	5	6	1	849	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	200.000
0	0	1	3	2	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.011.740
0	0	1	3	2	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	300.000
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	300.000
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	97	Nacional	300.000
0	0	1	3	2	13	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	1.711.740
0	0	1	3	2	13	5	7	6	9999		Sin discriminar	1.711.740
0	0	1	3	2	13	5	7	6	9999	97	Nacional	1.711.740
TOTAL											3.272.569	

ACTIVIDAD 01
PROGRAMA REGIONAL DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE POLITICAS SOCIALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	1
C	6
E	1
Subtotal Escalafón	9
TOTAL ACTIVIDAD	9

PROGRAMA 25
RECURSOS SOCIALES BASICOS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE POLITICAS SOCIALES

Servicio Administrativo Financiero
311

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Programa de Recursos Sociales Básicos se lleva adelante a través de tres grandes líneas de acción: PROMEBA (Proyecto de Mejoramiento Barrial), Desarrollo Social en áreas fronterizas del NOA y NEA (ex PROSOFA), y la regularización de asentamientos precarios en la zona del Gran Rosario.

El objetivo de PROMEBA es mejorar la calidad de vida de la población con necesidades básicas insatisfechas, asentada en barrios con carencia de infraestructura, y con problemas ambientales; y la regularización dominial de los predios sobre los que están instalados.

Realiza las siguientes acciones:

- Acompañar el desarrollo social a partir de acciones específicas en la comunidad.
- Fortalecer las instituciones locales y promover la autogestión.
- Regularizar el dominio de la tierra a través de escrituras a favor de los efectivos ocupantes.
- Ejecutar obras de infraestructuras básicas.
- Relocalizar a los pobladores de asentamientos con situaciones críticas.
- Implementar medidas de mitigación ambiental, cicatrización de lagunas, forestación, cobertura verde, contenedores de basura, etc.

El Programa de Desarrollo Social en Areas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentino con Necesidades Básicas Insatisfechas (ex PROSOFA) está destinado a proveer servicios básicos para las comunidades marginadas. Tiene en cuenta, desde la génesis del mismo, la participación de los actores involucrados en la definición de las prioridades para la formulación de los proyectos, garantizando la apropiación por parte de los habitantes de los insumos a transferirse y su posterior sustentabilidad en el tiempo.

Se caracteriza por focalizar en las zonas de frontera, lindantes con los países firmantes del Tratado de la Cuenca del Plata.

El objetivo general es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, caracterizados como "poblaciones con NBI", promoviendo la participación, capacitación y el compromiso comunitario.

El programa Rosario – Hábitat tiene por objeto encauzar los procesos de ocupación informal y mejorar la calidad de vida de la población de asentamientos irregulares en la ciudad de Rosario, promoviendo la integración física y social de dichas áreas. Las acciones a desarrollar se distribuyen en tres niveles:

- mejorar la infraestructura urbana
- mejorar la oferta de servicios sociales
- regularizar las propiedades de las poblaciones beneficiarias

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	30
Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	12.000
Ejecución de Proyectos de Inversión Social	Proyecto	15
Mejoramiento Habitacional en la Ciudad de Rosario	Familia Asistida	900

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	19.467.000
0	0	3	11						Tesoro Nacional	300.000
0	0	3	11	5					Transferencias	300.000
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	300.000
0	0	3	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	300.000
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	7.200.000
0	0	3	13	5					Transferencias	7.200.000
0	0	3	13	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	7.200.000
0	0	3	13	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	7.200.000
0	0	3	22						Crédito Externo	11.967.000
0	0	3	22	5					Transferencias	11.967.000
0	0	3	22	5	1				Transf. Al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	3	22	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.000.000
0	0	3	22	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	967.000
0	0	3	22	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	967.000
0	0	3	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	7.000.000
0	0	3	22	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	7.000.000
TOTAL										19.467.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Mejoramiento Barrial (PROMEBA)	14.200.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	14.200.000
0	0	1	3	7							Vivienda y Urbanismo	14.200.000
0	0	1	3	7	13						Recursos con Afectación Específica	7.200.000
0	0	1	3	7	13	5					Transferencias	7.200.000
0	0	1	3	7	13	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	7.200.000
0	0	1	3	7	13	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	7.200.000
0	0	1	3	7	13	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	7.200.000
0	0	1	3	7	13	5	8	1	3009	22	Provincia del Chaco	1.876.212
0	0	1	3	7	13	5	8	1	3009	26	Provincia del Chubut	1.144.000
0	0	1	3	7	13	5	8	1	3009	38	Provincia de Jujuy	1.144.000
0	0	1	3	7	13	5	8	1	3009	42	Provincia de La Pampa	1.144.000
0	0	1	3	7	13	5	8	1	3009	46	Provincia de La Rioja	747.788
0	0	1	3	7	13	5	8	1	3009	66	Provincia de Salta	1.144.000
0	0	1	3	7	22						Crédito Externo	7.000.000
0	0	1	3	7	22	5					Transferencias	7.000.000
0	0	1	3	7	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	7.000.000
0	0	1	3	7	22	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	7.000.000
0	0	1	3	7	22	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	7.000.000
0	0	1	3	7	22	5	8	1	3009	97	Nacional	7.000.000
0	0	4									Desarrollo Social en Areas Fronterizas del NOA y NEA	1.267.000
0	0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	1.267.000
0	0	4	3	2							Promoción y Asistencia Social	1.267.000
0	0	4	3	2	11						Tesoro Nacional	300.000
0	0	4	3	2	11	5					Transferencias	300.000
0	0	4	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	300.000
0	0	4	3	2	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	300.000
0	0	4	3	2	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	300.000
0	0	4	3	2	11	5	7	6	9999	97	Nacional	300.000
0	0	4	3	2	22						Crédito Externo	967.000
0	0	4	3	2	22	5					Transferencias	967.000
0	0	4	3	2	22	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	967.000
0	0	4	3	2	22	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	967.000
0	0	4	3	2	22	5	7	6	9999		Sin discriminar	967.000
0	0	4	3	2	22	5	7	6	9999	97	Nacional	967.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5									Rehabilitación de Asentamientos Irregulares - Rosario	4.000.000
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	4.000.000
0	0	5	3	7							Vivienda y Urbanismo	4.000.000
0	0	5	3	7	22						Crédito Externo	4.000.000
0	0	5	3	7	22	5					Transferencias	4.000.000
0	0	5	3	7	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	5	3	7	22	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.000.000
0	0	5	3	7	22	5	1	7	9999		Sin discriminar	4.000.000
0	0	5	3	7	22	5	1	7	9999	82	Provincia de Santa Fe	4.000.000
TOTAL											19.467.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Mejoramiento Barrial (PROMEBA)	Unidad de Coordinación Nacional (BID 940)	14.200.000
04	Desarrollo Social en Areas Fronterizas del NOA y NEA	Unidad de Coordinación Nacional (FONPLATA ARG 07/94)	1.267.000
05	Rehabilitación de Asentamientos Irregulares – Rosario	Unidad Ejecutora – BID 1307	4.000.000
TOTAL			19.467.000

PROGRAMA 26
EMERGENCIA ALIMENTARIA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE COORDINACION DEL MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL

Servicio Administrativo Financiero
311

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Ministerio de Desarrollo Social concentrará sus acciones en la Emergencia Alimentaria Nacional, declarada mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nro. 108, hasta el 31 de diciembre de 2002.

El Programa tiene como objetivo financiar la compra de alimentos para la atención de las necesidades básicas alimentarias de la población en condiciones de vulnerabilidad y con riesgo de subsistencia, a través del financiamiento de los programas que las provincias definan para atender la emergencia alimentaria.

Los recursos del Programa se distribuirán 40% por la población debajo de la línea de pobreza y 60% de acuerdo a los coeficientes de la última Ley de Coparticipación. El Programa tiene previsto conformar un registro de beneficiarios de las prestaciones.

Los fondos serán intangibles y estarán destinados únicamente al financiamiento de alimentos, los cuales podrán ser otorgados a través de las modalidades de bolsones alimentarios, tickets alimentarios, o medios electrónicos de pago.

Las provincias se compromete a utilizar el SISFAM para la asignación de las prestaciones, debiendo enviar a la Nación el registro de los beneficiarios. Aquellas provincias que no cuenten aún con convenio SISFAM o no lo hubieran implementado deberán abrir un registro de beneficiarios.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 26

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	351.625.728
0	0	3	11						Tesoro Nacional	278.658.342
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	371.596
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	358.201
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	150.528
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	26.157
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	15.490
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	46.314
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	119.712
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	7.675
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	5.760
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	480
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	1.435
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	5.720
0	0	3	11	5					Transferencias	278.286.746
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin.	278.286.746
									Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	278.286.746
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	72.967.386
0	0	3	13	1					Gastos en Personal	1.254.132
0	0	3	13	1	2				Personal Temporario	1.254.132
0	0	3	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	1.254.132
0	0	3	13	5					Transferencias	71.713.254
0	0	3	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin.	71.713.254
									Gastos Corrientes	
0	0	3	13	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	71.713.254
TOTAL										351.625.728

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 26

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Emergencia Alimentaria	350.000.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	350.000.000
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	350.000.000
0	0	1	3	2	11						Tesoro Nacional	278.286.746
0	0	1	3	2	11	5					Transferencias	278.286.746
0	0	1	3	2	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	278.286.746
0	0	1	3	2	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	278.286.746
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	278.286.746
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.645.471
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	76.227.859
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	10	Provincia de Catamarca	5.731.629
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	14	Provincia de Córdoba	24.216.125
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	18	Provincia de Corrientes	10.537.834
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	22	Provincia del Chaco	12.654.048
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	26	Provincia del Chubut	3.308.980
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	12.314.031
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	34	Provincia de Formosa	8.578.963
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	38	Provincia de Jujuy	7.599.833
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	42	Provincia de La Pampa	3.965.294
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	46	Provincia de La Rioja	4.453.093
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	50	Provincia de Mendoza	11.781.607
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	54	Provincia de Misiones	9.876.787
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	58	Provincia del Neuquén	4.124.438
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	62	Provincia de Río Negro	5.228.918
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	66	Provincia de Salta	10.672.804
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	70	Provincia de San Juan	7.707.098
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	74	Provincia de San Luis	5.044.257
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	2.625.445
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	24.387.659
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	9.879.770
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	90	Provincia de Tucumán	12.836.196
0	0	1	3	2	11	5	7	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1.888.607
0	0	1	3	2	13						Recursos con Afectación Específica	71.713.254
0	0	1	3	2	13	5					Transferencias	71.713.254
0	0	1	3	2	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	71.713.254
0	0	1	3	2	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	71.713.254
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	71.713.254
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	681.729
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	19.643.579
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	10	Provincia de Catamarca	1.477.015

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 26

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	14	Provincia de Córdoba	6.240.387
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	18	Provincia de Corrientes	2.715.553
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	22	Provincia del Chaco	3.260.892
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	26	Provincia del Chubut	852.709
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	3.173.271
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	34	Provincia de Formosa	2.210.760
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	38	Provincia de Jujuy	1.958.443
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	42	Provincia de La Pampa	1.021.838
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	46	Provincia de La Rioja	1.147.542
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	50	Provincia de Mendoza	3.036.068
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	54	Provincia de Misiones	2.545.204
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	58	Provincia del Neuquén	1.062.849
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	62	Provincia de Río Negro	1.347.469
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	66	Provincia de Salta	2.750.334
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	70	Provincia de San Juan	1.986.085
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	74	Provincia de San Luis	1.299.882
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	676.565
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	6.284.591
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	2.545.973
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	90	Provincia de Tucumán	3.307.830
0	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	486.686
TOTAL											350.000.000	

ACTIVIDAD 01
EMERGENCIA ALIMENTARIA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE COORDINACION DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	2
C	7
E	1
Subtotal Escalafón	11
TOTAL ACTIVIDAD	11

PROGRAMA 27
LEGALIZACION Y OTORGAMIENTO DE TIERRAS

UNIDAD EJECUTORA
COMISION DE TIERRAS FISCALES NACIONALES

Servicio Administrativo Financiero
311

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Comisión de Tierras Fiscales Nacionales, "Programa ARRAIGO", tiene como misión principal la regularización dominial de los asentamientos y villas de emergencia establecidos en terrenos de propiedad del Estado Nacional en todo el país, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 23.967 (Ley de Emergencia Económica, artículo 60) y la Ley N° 23.967 y su Decreto reglamentario N° 591/92.

Está facultada para elaborar planes, proyectos y programas referidos a problemáticas habitacionales, urbanísticas y ambientales.

Esta acción se desarrolla conjuntamente con las administraciones locales (provinciales y/o municipales), con asociaciones comunitarias, entidades intermedias y/u Organismos No Gubernamentales, tanto nacionales como internacionales.

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 27

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Legalización y Otorgamiento de Tierras	1.168.785
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	1.168.785
0	0	1	3	7							Vivienda y Urbanismo	1.168.785
0	0	1	3	7	11						Tesoro Nacional	1.168.785
0	0	1	3	7	11	5					Transferencias	1.168.785
0	0	1	3	7	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.168.785
0	0	1	3	7	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	1.168.785
0	0	1	3	7	11	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.168.785
TOTAL											1.168.785	

ACTIVIDAD 01
LEGALIZACION Y OTORGAMIENTO DE TIERRAS

UNIDAD EJECUTORA
COMISION DE TIERRAS FISCALES NACIONALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente del Programa ARRAIGO	1
Secretario Ejecutivo del Programa ARRAIGO	1
Vocales del Programa ARRAIGO	6
Subtotal Escalafón	8

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	3
C	5
D	15
E	3
Subtotal Escalafón	26

TOTAL ACTIVIDAD 34

PROGRAMA 31
DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Servicio Administrativo Financiero
311

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene como responsabilidad primaria elaborar propuestas y ejecutar políticas, programas y proyectos destinados al logro de procesos de desarrollo sustentable y la protección efectiva del ambiente. Se ha encarado en forma directa la puesta en marcha de tres acciones, tendientes a la inserción de esta temática en el ámbito nacional, a fin de cumplir con objetivos fijados a nivel internacional.

Estas son:

- Formulación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sustentable;
- Establecimiento del Consejo Consultivo para un Desarrollo Sustentable;
- Establecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Permanente de Criterios a Indicadores de Desarrollo Sustentable.

Promover un desarrollo sustentable resulta un objetivo central de la sociedad y particularmente de la gestión gubernamental, y por ello se hace indispensable establecer una estrategia que posibilite coordinar las acciones que permitan promover la sustentabilidad del proceso de desarrollo.

Se establecerá un Sistema de Evaluación Permanente de los Criterios a Indicadores Nacionales de Desarrollo Sustentable, de manera de contar en forma permanente con la información necesaria para la toma de decisiones políticas y el ajuste del sistema de gestión ambiental.

En el marco de esta actividad se desarrollan proyectos tendientes a la protección, conservación, recuperación y manejo sustentable de la flora, la fauna marina y dulceacuícola

como así también promover el conocimiento y valoración de los recursos naturales y a la conservación y mejoramiento del suelo.

Con el fin de lograr los objetivos trazados, las direcciones de Conservación del Suelo; Recursos Forestales Nativos; Recursos Ictícolas y Acuícolas y Fauna y Flora Silvestre, han puesto en ejecución programas que impulsan el conocimiento, la investigación y la valoración de los recursos naturales realizando actividades de capacitación, entrenamiento, elaboración de estadísticas y fortalecimiento de la capacidad técnico - operativa institucional, así como proyectos para insertar la temática ambiental y de los recursos naturales y su problemática en la sociedad, y aquellos destinados a revitalizar las economías regionales postergadas.

La Dirección de Conservación del Suelo lleva adelante el Programa de Conservación del Suelo y el Programa Nacional de Lucha contra la Desertificación.

Paralelamente a estos dos programas se viene desarrollando el Programa de Acción Subregional de Desarrollo Sostenible del Chaco Americano en forma conjunta con Bolivia y Paraguay, el P.A.S Puna con Chile, Bolivia, Perú y Ecuador, y el P.A.S. Atacama - La Rioja – Catamarca con la República de Chile, que reconocen como objetivo fortalecer y diversificar la economía regional de un modo participativo que contemple las necesidades, expectativas y demandas de los diferentes actores involucrados.

Por último, complementando el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación se desarrolla el Sistema de Alerta Temprana para la Detección de la Sequía y mitigación de sus efectos en forma conjunta con el INTA, el CONICET, las facultades de Agronomía de las Universidades de Buenos Aires y Córdoba y el Servicio Meteorológico Nacional, entre otros.

Se lleva adelante el Plan Forestal Argentino y con responsabilidad técnica del Proyecto Bosques Nativos (Préstamo BIRF N° 4085 - AR), se realiza la supervisión y asistencia técnica del Plan Nacional de Manejo del Fuego, se participa, entre otros, en la confección del Anuario de Productos Forestales de la FAO; en el Proyecto Misión SAC-C; en el Grupo Consultivo de la Red Internacional de Bosques Modelo y en el Grupo de Trabajo sobre Criterios e Indicadores de la Sustentabilidad en bosques boreales y templados (Proceso de Montreal).

La Dirección de Recursos Ictícolas y Acuícolas desarrolla dos Planes Nacionales: El Plan Nacional de Conservación de los Ecosistemas Acuáticos Marinos y el Plan Nacional para la conservación de los Ecosistemas Acuáticos Continentales.

Asimismo, la Dirección actúa como autoridad científica y administrativa de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Dentro del programa funciona también el Plan Nacional Manejo del Fuego que tiene como misión primaria lograr la reducción de la superficie periódicamente afectada por incendios de masas forestales de bosque nativo.

Con respecto a la implementación de la actividad Reserva de Biósfera Yabotí la misma fue creada por Ley de la Provincia de Misiones N° 3041 en 1993. Su creación fue anticipada por los Gobiernos Nacional y Provincial en la Cumbre de la Tierra, Río '92, y en 1995 fue reconocida por la Red Nacional a Internacional de Reservas de Biósfera del Programa MABIUNESCO.

El objetivo de creación de esta reserva fue sentar la base legal-institucional para asegurar el manejo sustentable de este sector estratégico de la Provincia de Misiones.

Este Programa tiene a su vez la responsabilidad del desarrollo del Proyecto de Prevención de la Contaminación y Gestión Sustentable de la Biodiversidad Marina, que tiene una duración de cinco años a partir del 2001.

La misión primaria del proyecto es el fortalecimiento de la capacidad de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, de organismos nacionales y de las provincias de la Región Patagónica para el diseño de políticas de prevención de la contaminación costera y marina y para la gestión sustentable de la biodiversidad.

El proyecto pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- La prevención de la contaminación de origen marítimo. La reducción de los riesgos de la navegación.
- El desarrollo de un Sistema de Información Ambiental de la Plataforma Continental Patagónica; la preservación de la biodiversidad marina; el fortalecimiento Institucional; el fortalecimiento de centros de investigación, universidades de la Región Patagónica e Instituciones de los Gobiernos de las Provincias involucradas. Asimismo, la Secretaría es responsable por la ejecución del Proyecto Bosques Nativos y Areas Protegidas componente C y A. El Proyecto tiene como objetivo fortalecer a la Dirección de Recursos Forestales Nativos y a las provincias para lograr detener el ritmo de avance de la pérdida de masa boscosa nativa.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Autorización Exportaciones de Fauna Silvestre	Certificado Expedido	1.300
Autorización de Importaciones de Fauna Silvestre	Certificado Expedido	280
Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	250
Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	460
Control de Oceanarios	Inspección	10
Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.660
Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	13
Elaboración de Publicaciones sobre Recursos Naturales	Ejemplar Impreso	150
Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	23
Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	60
Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	250
Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	1.480

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 31

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	13.329.741
0	0	4	11						Tesoro Nacional	6.725.551
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	2.968.605
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	1.439.561
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	764.400
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	138.794
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	79.330
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	237.197
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	219.840
0	0	4	11	1	2				Personal Temporario	1.457.973
0	0	4	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	11.760
0	0	4	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	980
0	0	4	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	2.930
0	0	4	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	1.442.303
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	58.071
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	43.580
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	3.632
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	10.859
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	13.000
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	164.654
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	868.666
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	97.367
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	234.143
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	30.606
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	70.027
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	167.384
0	0	4	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	269.139
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	1.621.264
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	1.601.264
0	0	4	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.000
0	0	4	11	5					Transferencias	1.102.362
0	0	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	247.448
0	0	4	11	5	1	3		21	Becas	2.006
0	0	4	11	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	195.442
0	0	4	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	50.000
0	0	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	87.881
0	0	4	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	87.881
0	0	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	656.000
0	0	4	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	656.000
0	0	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	111.033
0	0	4	11	5	9	2		21	Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	111.033
0	0	4	13						Recursos con Afectación Especifica	2.202.190
0	0	4	13	1					Gastos en Personal	154.859
0	0	4	13	1	2				Personal Temporario	154.859
0	0	4	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	154.859
0	0	4	13	2				21	Bienes de Consumo	19.187
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	1.902.370

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 31

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	13	3	1			21	Servicios Básicos	7.914
0	0	4	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.826.046
0	0	4	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.587
0	0	4	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	18.321
0	0	4	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	31.626
0	0	4	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.876
0	0	4	13	4					Bienes de Uso	39.972
0	0	4	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	39.972
0	0	4	13	5					Transferencias	85.802
0	0	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	37.835
0	0	4	13	5	1	3		21	Becas	7.994
0	0	4	13	5	1	6		21	Transf.para Activ. Científicas o Académicas	29.841
0	0	4	13	5	9				Transferencias al Exterior	47.967
0	0	4	13	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	47.967
0	0	4	21						Transferencias Externas	3.002.000
0	0	4	21	3					Servicios No Personales	1.512.300
0	0	4	21	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.200.000
0	0	4	21	3	7			21	Pasajes y Viáticos	312.300
0	0	4	21	4					Bienes de Uso	85.944
0	0	4	21	4	3			22	Maquinaria y Equipo	85.944
0	0	4	21	5					Transferencias	1.403.756
0	0	4	21	5	9				Transferencias al Exterior	1.403.756
0	0	4	21	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.403.756
0	0	4	22						Crédito Externo	1.400.000
0	0	4	22	3					Servicios No Personales	1.134.000
0	0	4	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.134.000
0	0	4	22	5					Transferencias	266.000
0	0	4	22	5	9				Transferencias al Exterior	266.000
0	0	4	22	5	9	7		22	Transf.a Organismos Internacionales p/Fin. Gastos de Capital	266.000
TOTAL										13.329.741

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 31

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Desarrollo Sustentable	279.728
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	279.728
0	0	2	4	4							Ecología y Medio Ambiente	279.728
0	0	2	4	4	11						Tesoro Nacional	193.926
0	0	2	4	4	11	5					Transferencias	193.926
0	0	2	4	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	94.012
0	0	2	4	4	11	5	1	3			Becas	2.006
0	0	2	4	4	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.006
0	0	2	4	4	11	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	42.006
0	0	2	4	4	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	42.006
0	0	2	4	4	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	42.006
0	0	2	4	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	50.000
0	0	2	4	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	50.000
0	0	2	4	4	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	50.000
0	0	2	4	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	87.881
0	0	2	4	4	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	87.881
0	0	2	4	4	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	87.881
0	0	2	4	4	11	5	6	1	849	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	87.881
0	0	2	4	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	12.033
0	0	2	4	4	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	12.033
0	0	2	4	4	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	12.033
0	0	2	4	4	11	5	9	2	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	12.033
0	0	2	4	4	13						Recursos con Afectación Específica	85.802
0	0	2	4	4	13	5					Transferencias	85.802
0	0	2	4	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	37.835
0	0	2	4	4	13	5	1	3			Becas	7.994
0	0	2	4	4	13	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	7.994
0	0	2	4	4	13	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	29.841
0	0	2	4	4	13	5	1	6	9999		Sin discriminar	29.841
0	0	2	4	4	13	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	29.841
0	0	2	4	4	13	5	9				Transferencias al Exterior	47.967
0	0	2	4	4	13	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	47.967
0	0	2	4	4	13	5	9	2	9999		Sin discriminar	47.967

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 31

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	4	4	13	5	9	2	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	47.967
0	0	3									Plan Nacional de Manejo del Fuego	809.436
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	809.436
0	0	3	4	4							Ecología y Medio Ambiente	809.436
0	0	3	4	4	11						Tesoro Nacional	809.436
0	0	3	4	4	11	5					Transferencias	809.436
0	0	3	4	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	153.436
0	0	3	4	4	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	153.436
0	0	3	4	4	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	153.436
0	0	3	4	4	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	153.436
0	0	3	4	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	656.000
0	0	3	4	4	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	656.000
0	0	3	4	4	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	656.000
0	0	3	4	4	11	5	7	1	3001	97	Nacional	656.000
0	0	4									Mejoramiento y Construcción en Areas Protegidas de Bosques Nativos (BIRF 4085-AR)	266.000
0	0	4	4								SERVICIOS ECONOMICOS	266.000
0	0	4	4	4							Ecología y Medio Ambiente	266.000
0	0	4	4	4	22						Crédito Externo	266.000
0	0	4	4	4	22	5					Transferencias	266.000
0	0	4	4	4	22	5	9				Transferencias al Exterior	266.000
0	0	4	4	4	22	5	9	7			Transf. a Organismos Internacionales p/Fin. Gastos de Capital	266.000
0	0	4	4	4	22	5	9	7	9999		Sin discriminar	266.000
0	0	4	4	4	22	5	9	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	266.000
0	0	5									Conservación de la Biodiversidad	1.502.756
0	0	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.502.756
0	0	5	4	4							Ecología y Medio Ambiente	1.502.756
0	0	5	4	4	11						Tesoro Nacional	99.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 31

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5	4	4	11	5					Transferencias	99.000
0	0	5	4	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	99.000
0	0	5	4	4	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	99.000
0	0	5	4	4	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	99.000
0	0	5	4	4	11	5	9	2	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	99.000
0	0	5	4	4	21						Transferencias Externas	1.403.756
0	0	5	4	4	21	5					Transferencias	1.403.756
0	0	5	4	4	21	5	9				Transferencias al Exterior	1.403.756
0	0	5	4	4	21	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.403.756
0	0	5	4	4	21	5	9	2	9999		Sin discriminar	1.403.756
0	0	5	4	4	21	5	9	2	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.403.756
TOTAL												2.857.920

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
02	Desarrollo Sustentable	Dirección Nacional de Desarrollo Sustentable	3.026.657
03	Plan Nacional de Manejo del Fuego	Unidad Ejecutora del Plan Nacional del Manejo del Fuego	5.402.084
04	Mejoramiento y Construcción en Areas Protegidas de Bosques Nativos (BIRF 4085-AR)	Unidad Ejecutora (BIRF 4085-AR)	1.800.000
05	Conservación de la Biodiversidad	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable	2.963.808
06	Prevención Contaminación Costera/Gestión Sustentable	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable	137.192
TOTAL			13.329.741

ACTIVIDAD 02
DESARROLLO SUSTENTABLE

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
B	5
C	34
D	16
E	11
F	1
Subtotal Escalafón	70

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	1
Subtotal Escalafón	1
TOTAL ACTIVIDAD	71

PROGRAMA 32
ORDENAMIENTO AMBIENTAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Servicio Administrativo Financiero
311

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo del presente programa es procurar la implementación de la política ambiental nacional y la ejecución de las acciones correspondientes.

En el marco del programa se realizarán acciones para la asistencia y promoción del desarrollo sustentable que garanticen la calidad de vida, disponibilidad y conservación de los recursos naturales.

Se dará cumplimiento a los compromisos internacionales, que ha asumido la República Argentina en materia de medio ambiente, que habilitan al país para participar en la toma de decisiones en cuestiones de interés nacional.

Se ejecutará el Programa Nacional para la Promoción de la Producción Sustentable, referido a la promoción de tecnologías, procesos y servicios ambientalmente adecuados y de hábitos de consumo sustentables.

Se realizará la implementación y mantenimiento del Registro de Proveedores de Tecnologías, Procesos y Servicios Ambientales.

Asimismo, se promoverán el desarrollo de propuestas de adecuación normativa para la implementación de producción limpia y la elaboración del Plan de Capacitación en Producción Limpia.

En tal sentido, se realizarán seminarios y talleres regionales a fin de permitir la difusión de los conceptos sobre producción limpia.

Se desarrollarán actividades relacionadas con la aplicación del Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, el Protocolo de Montreal relativo a las

sustancias que agotan la capa de ozono, sus ajustes y enmiendas y las funciones asumidas por la Oficina Programa Ozono (OPROZ).

Se dará cumplimiento al Convenio de Basilea en cuanto al movimiento transfronterizo de desechos peligrosos y no peligrosos. Se impulsará la reformulación e implementación del Plan Nacional de Valorización de Residuos (PNVR).

Se promoverá un sistema nacional de evaluación de impacto ambiental de gestión descentralizada, promoviendo además un registro de consultores y firmas consultoras certificadas y habilitadas para realizar EIA. Promoción de sistemas de gestión ambiental en empresas y organizaciones de distinta índole. Promoción del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, consolidar la Red Argentina de Reservas de la Biósfera en el marco del Programa MAB de la UNESCO y apoyar el desarrollo de los sitios del patrimonio mundial.

El Proyecto de Gestión de la Contaminación tiene como objetivo fortalecer la capacidad de la Secretaría para adoptar, pilotear y mostrar iniciativas a instrumentos novedosos para la gestión de la contaminación, y promover la adopción de tales iniciativas a instrumentos por parte de las distintas jurisdicciones políticas y administrativas del prestatario y de cualquier otra entidad que el prestatario, o sus subdivisiones, posea o controle.

Se prevé elaborar un conjunto de proyectos normativos de presupuestos mínimos en materia de protección ambiental, con el objeto de avanzar en el cumplimiento del mandato constitucional previsto en los artículos 41, 42 y 43.

En el marco de la biodiversidad y seguridad se busca alcanzar la aplicación del Convenio sobre Diversidad Biológica.

Asimismo se intervendrá en la elaboración de políticas nacionales para la aplicación del Protocolo de Cartagena vinculado a las implicancias ambientales económicas y sociales del empleo de los organismos genéticamente modificados (OGM) en la producción agrícola argentina.

Por medio de la actividad medio ambiente y empleo se busca estimular la ocupación de trabajadores desocupados, radicados en áreas rurales y urbanas, para la realización de tareas vinculadas al logro de una mejor calidad ambiental y de un desarrollo sustentable, a través de la capacitación, que permita acceder a la demanda de empleo en el sector ambiental.

Asimismo, se promoverá la generación de emprendimientos productivos bajo la forma de cooperativas, microempresas y otras figuras de trabajo asociado, orientadas al aprovechamiento integral y sustentable de recursos naturales renovables desaprovechados o deficientemente aprovechados.

El Proyecto de Fondo Ambiental Nacional tendrá por objeto financiar proyectos ambientales y de aprovechamiento sustentable de recursos naturales. Se financiarán proyectos productivos capaces de generar empleo a la par que modernizar y consolidar sectores de importancia estratégica a nivel de las provincias, municipios y organizaciones no gubernamentales.

Se prevé implementar la estrategia de universidad y ambiente consistente en la introducción de la dimensión ambiental en todos los ámbitos de acción de la universidad.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación Ambiental	Curso	25
Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300
Evaluación de Impacto Ambiental	Certificado Expedido	20
Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	350
Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	150
Sistemas de Gestión Ambiental	Empresa Asistida	30
Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos	Municipio Asistido	5

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 32

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	7.422.867
0	0	4	11						Tesoro Nacional	3.189.872
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	2.026.402
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	1.565.791
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	807.408
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	88.516
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	77.252
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	230.983
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	361.632
0	0	4	11	1	2				Personal Temporario	397.264
0	0	4	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	84.336
0	0	4	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	7.028
0	0	4	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	21.014
0	0	4	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	284.886
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	40.727
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	30.565
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	2.547
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	7.615
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	22.620
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	65.515
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	713.991
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	65.450
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	65.450

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 32

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	65.748
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	442.061
0	0	4	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	75.282
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	7.301
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	7.301
0	0	4	11	5					Transferencias	376.663
0	0	4	11	5	1				Transf. Al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	41.407
0	0	4	11	5	1	3		21	Becas	25.000
0	0	4	11	5	1	6		21	Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	16.407
0	0	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	105.256
0	0	4	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	105.256
0	0	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	230.000
0	0	4	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	70.000
0	0	4	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	160.000
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	732.995
0	0	4	13	1					Gastos en Personal	536.040
0	0	4	13	1	2				Personal Temporario	536.040
0	0	4	13	1	2	7		21	Contratos Especiales	536.040
0	0	4	13	2				21	Bienes de Consumo	49.735
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	27.114
0	0	4	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	27.114
0	0	4	13	4					Bienes de Uso	11.900
0	0	4	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	11.900
0	0	4	13	5					Transferencias	108.206
0	0	4	13	5	1				Transf. Al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	77.219
0	0	4	13	5	1	6		21	Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	77.219
0	0	4	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	30.987
0	0	4	13	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	30.987
0	0	4	22						Crédito Externo	3.500.000
0	0	4	22	5					Transferencias	3.500.000
0	0	4	22	5	9				Transferencias al Exterior	3.500.000
0	0	4	22	5	9	1		21	Transf. a Gobiernos Extranjeros p/Fin. Gastos Corrientes	849.800
0	0	4	22	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.650.200
TOTAL										7.422.867

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 32

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Ordenamiento y Calidad Ambiental	484.869
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	484.869
0	0	2	4	4							Ecología y Medio Ambiente	484.869
0	0	2	4	4	11						Tesoro Nacional	376.663
0	0	2	4	4	11	5					Transferencias	376.663
0	0	2	4	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	41.407
0	0	2	4	4	11	5	1	3			Becas	25.000
0	0	2	4	4	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	25.000
0	0	2	4	4	11	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	16.407
0	0	2	4	4	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	16.407
0	0	2	4	4	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	16.407
0	0	2	4	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	105.256
0	0	2	4	4	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	105.256
0	0	2	4	4	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	105.256
0	0	2	4	4	11	5	7	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	105.256
0	0	2	4	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	230.000
0	0	2	4	4	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	70.000
0	0	2	4	4	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	70.000
0	0	2	4	4	11	5	8	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	70.000
0	0	2	4	4	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	160.000
0	0	2	4	4	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	160.000
0	0	2	4	4	11	5	8	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	160.000
0	0	2	4	4	13						Recursos con Afectación Específica	108.206
0	0	2	4	4	13	5					Transferencias	108.206
0	0	2	4	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	77.219
0	0	2	4	4	13	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	77.219
0	0	2	4	4	13	5	1	6	9999		Sin discriminar	77.219
0	0	2	4	4	13	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	77.219
0	0	2	4	4	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	30.987
0	0	2	4	4	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	30.987
0	0	2	4	4	13	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	30.987
0	0	2	4	4	13	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	30.987

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 32

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3									Gestión de la Contaminación (BIRF 4281- AR)	3.500.000
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.500.000
0	0	3	4	4							Ecología y Medio Ambiente	3.500.000
0	0	3	4	4	22						Crédito Externo	3.500.000
0	0	3	4	4	22	5					Transferencias	3.500.000
0	0	3	4	4	22	5	9				Transferencias al Exterior	3.500.000
0	0	3	4	4	22	5	9	1			Transf. a Gobiernos Extranjeros p/Fin. Gastos Corrientes	849.800
0	0	3	4	4	22	5	9	1	9999		Sin discriminar	849.800
0	0	3	4	4	22	5	9	1	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	849.800
0	0	3	4	4	22	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.650.200
0	0	3	4	4	22	5	9	2	9999		Sin discriminar	2.650.200
0	0	3	4	4	22	5	9	2	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.650.200
TOTAL											3.984.869	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable	1.069.495
02	Ordenamiento y Calidad Ambiental	Dirección Nacional de Ordenamiento Ambiental	2.853.372
03	Gestión de la Contaminación (BIRF 4281-AR)	Unidad Ejecutora (BIRF 4281-AR)	3.500.000
TOTAL			7.422.867

ACTIVIDAD 01
APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	4
B	7
C	24
D	10
E	4
F	1
Subtotal Escalafón	50

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	4
C	1
Subtotal Escalafón	5

TOTAL ACTIVIDAD 55

ACTIVIDAD 02
ORDENAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	6
C	12
D	4
E	6
Subtotal Escalafón	30
TOTAL ACTIVIDAD	30

PROGRAMA 33
PROVISION DE AGUA POTABLE, AYUDA SOCIAL Y
SANEAMIENTO BASICO

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y EMERGENCIA
HABITACIONAL

Servicio Administrativo Financiero
311

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa brinda asistencia técnica y financiera para la producción de servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico, en comunidades rurales concentradas o dispersas en escuelas rurales y poblaciones circundantes, o en núcleos urbano-periféricos que se encuentran en situación de carencia, precariedad o bajo contingencias extraordinarias de riesgo, contribuyendo a evitar el desarraigo. Procura además la autosuficiencia de los servicios, así como la sustentabilidad de las inversiones mediante la organización y participación comunitaria, atendiendo las particularidades de los núcleos de población alcanzados.

El programa mantiene el objetivo permanente del triple impacto sobre las comunidades beneficiadas en cada obra, que significa:

- Promover el arraigo y el mejoramiento sanitario de la población circundante.
- Generar, durante el período de construcción de la obra y su posterior operación, puestos de trabajo con el consiguiente bienestar económico-familiar.
- Generar, por intermedio del alumno rural, una transferencia genuina de los atributos del agua posibilitando un mejoramiento de la calidad de vida del entorno poblacional que le da origen.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

METAS:

Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento

Proyecto

300

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 33

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	15.117.673
0	0	3	11						Tesoro Nacional	15.117.673
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	460.020
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	460.020
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	460.020
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	100
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	111.905
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	28.172
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	19.453
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.906
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	8.344
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	39.358
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.672
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	12.800
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	12.800
0	0	3	11	5					Transferencias	14.532.848
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	81.180
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	81.180
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	14.451.668
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	14.451.668
TOTAL										15.117.673

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 33

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico - PROPASA	14.532.848
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	14.532.848
0	0	1	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	14.532.848
0	0	1	3	8	11						Tesoro Nacional	14.532.848
0	0	1	3	8	11	5					Transferencias	14.532.848
0	0	1	3	8	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	81.180
0	0	1	3	8	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	81.180
0	0	1	3	8	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	81.180
0	0	1	3	8	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	81.180
0	0	1	3	8	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	14.451.668
0	0	1	3	8	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	14.451.668
0	0	1	3	8	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	14.451.668
0	0	1	3	8	11	5	8	1	3001	97	Nacional	14.451.668
TOTAL											14.532.848	

PROGRAMA 37

**MEJORAMIENTO HABITACIONAL Y DE INFRAESTRUCTURA
BASICA**

UNIDAD EJECUTORA

**SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y EMERGENCIA
HABITACIONAL**

Servicio Administrativo Financiero
311

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa Desarrollo Urbano y Vivienda tiene como objetivo contribuir al desarrollo y mejoramiento de las condiciones del hábitat, vivienda, e infraestructura social básica de los hogares con necesidades básicas insatisfechas y grupos vulnerables en situación de emergencia, riesgo o marginalidad como el medio de elevación de sus condiciones objetivas de calidad de vida y desarrollo humano.

Sus acciones se concentran en:

- Promover la obtención y administración de los recursos destinados a vivienda, en particular para sectores de menores recursos y en el desarrollo de los asentamientos humanos.
- Promover el acceso a Vivienda Básica
- Intervenir en la elaboración, financiamiento de obras de Infraestructura Social Básica, coordinando su actividad con programas del sector público nacional, provincial o municipal.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica-Financiera para Soluciones Habitacionales	Beneficiario	4.317
PROD.BRUTAS:		
Construcción de Obras Nexo Infraestructura	Obra en Ejecución	137
Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra en Ejecución	65
Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional en Construcción	5.760
Construcción de Viviendas	Vivienda en Construcción	56.479

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 37

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	4.640.266
0	0	3	11						Tesoro Nacional	4.640.266
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.637.266
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.095.070
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	551.915
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	243.132
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	66.254
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	155.926
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	77.843
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	390.000
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	390.000
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	17.880
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	134.316
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	19.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	154.000
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	6.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	148.000
0	0	3	11	5					Transferencias	2.830.000
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	444.000
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	444.000
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.386.000
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	187.532
0	0	3	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	1.198.468
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.000.000
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.000.000
TOTAL										4.640.266

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 37

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3									Mejoramiento Habitacional y de Infraestructura Básica	2.830.000
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	2.830.000
0	0	3	3	7							Vivienda y Urbanismo	2.830.000
0	0	3	3	7	11						Tesoro Nacional	2.830.000
0	0	3	3	7	11	5					Transferencias	2.830.000
0	0	3	3	7	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	444.000
0	0	3	3	7	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	444.000
0	0	3	3	7	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	444.000
0	0	3	3	7	11	5	1	7	9999	22	Provincia del Chaco	361.900
0	0	3	3	7	11	5	1	7	9999	54	Provincia de Misiones	37.300
0	0	3	3	7	11	5	1	7	9999	82	Provincia de Santa Fe	44.800
0	0	3	3	7	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.386.000
0	0	3	3	7	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	187.532
0	0	3	3	7	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	118.000
0	0	3	3	7	11	5	7	1	3001	38	Provincia de Jujuy	118.000
0	0	3	3	7	11	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	69.532
0	0	3	3	7	11	5	7	1	3009	70	Provincia de San Juan	69.532
0	0	3	3	7	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	1.198.468
0	0	3	3	7	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	1.198.468
0	0	3	3	7	11	5	7	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	68.750
0	0	3	3	7	11	5	7	6	9999	14	Provincia de Córdoba	69.045
0	0	3	3	7	11	5	7	6	9999	18	Provincia de Corrientes	179.500
0	0	3	3	7	11	5	7	6	9999	26	Provincia del Chubut	47.750
0	0	3	3	7	11	5	7	6	9999	58	Provincia del Neuquén	18.450
0	0	3	3	7	11	5	7	6	9999	62	Provincia de Río Negro	179.205
0	0	3	3	7	11	5	7	6	9999	82	Provincia de Santa Fe	635.768
0	0	3	3	7	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.000.000
0	0	3	3	7	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.000.000
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	1.000.000
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3009	10	Provincia de Catamarca	1.000.000
TOTAL											2.830.000	

ACTIVIDAD 03
MEJORAMIENTO HABITACIONAL Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIALY EMERGENCIA HABITACIONAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	5
C	19
D	8
E	1
Subtotal Escalafón	35

TOTAL ACTIVIDAD	36
-----------------	----

PROGRAMA 90

ATENCION DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR INUNDACIONES

UNIDAD EJECUTORA

UNIDAD MINISTRO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Servicio Administrativo Financiero
311

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo la rehabilitación de zonas inundadas y otras en emergencia climática.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 90

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	1.532.000
0	0	3	11						Tesoro Nacional	1.032.000
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	212.500
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	212.500
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	212.500
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	3.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	7.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	7.000
0	0	3	11	5					Transferencias	809.500
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin.	809.500
									Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	809.500
0	0	3	22						Crédito Externo	500.000
0	0	3	22	5					Transferencias	500.000
0	0	3	22	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin.	500.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3	22	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	500.000
TOTAL										1.532.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 90

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	82									Atención del Estado de Emergencias por Inundaciones, Inclemencias Climáticas	1.309.500
0	0	82	3								SERVICIOS SOCIALES	1.309.500
0	0	82	3	7							Vivienda y Urbanismo	1.309.500
0	0	82	3	7	11						Tesoro Nacional	809.500
0	0	82	3	7	11	5					Transferencias	809.500
0	0	82	3	7	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	809.500
0	0	82	3	7	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	809.500
0	0	82	3	7	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	809.500
0	0	82	3	7	11	5	7	6	9999	97	Nacional	809.500
0	0	82	3	7	22						Crédito Externo	500.000
0	0	82	3	7	22	5					Transferencias	500.000
0	0	82	3	7	22	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	500.000
0	0	82	3	7	22	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	500.000
0	0	82	3	7	22	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	500.000
0	0	82	3	7	22	5	7	1	3001	97	Nacional	500.000
TOTAL											1.309.500	

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS,
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION Y
TRANSFERENCIAS VARIAS

Servicio Administrativo Financiero
311

Se incluyen contribuciones al Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación y transferencias varias.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
1									Contribuciones a Organismos Descentralizados, Secretaría General de la Presidencia de la Nación y Transferencias Varias	74.629.478
1	0	9							Tesoro Nacional	74.629.478
1	0	9	11						Gastos Fig. de la Adm. Nac.	72.544.478
1	0	9	11	9					Gastos Figurativos	72.544.478
1	0	9	11	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	72.244.478
1	0	9	11	9	1	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	72.244.478
1	0	9	11	9	1	2	111	21	Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	68.778.478
1	0	9	11	9	1	2	114	21	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	2.448.000
1	0	9	11	9	1	2	118	21	Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	1.018.000
1	0	9	11	9	2				Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	300.000
1	0	9	11	9	2	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	300.000
1	0	9	11	9	2	2	111	22	Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	300.000
1	0	9	13						Recursos con Afectación Especifica	2.085.000
1	0	9	13	9					Gastos Figurativos	2.085.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
1	0	9	13	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	2.085.000
1	0	9	13	9	1	1			Contribución a la Administración Central	397.000
1	0	9	13	9	1	1	301	21	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	397.000
1	0	9	13	9	1	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	1.688.000
1	0	9	13	9	1	2	118	21	Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	1.688.000
2									Transferencias Varias	4.804.980
2	0	3							SERVICIOS SOCIALES	4.804.980
2	0	3	11						Tesoro Nacional	1.827.239
2	0	3	11	5					Transferencias	1.827.239
2	0	3	11	5	1				Transf. Al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.827.239
2	0	3	11	5	1	3		21	Becas	27.239
2	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.800.000
2	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	2.977.741
2	0	3	13	5					Transferencias	2.977.741
2	0	3	13	5	1				Transf. Al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	977.741
2	0	3	13	5	1	3		21	Becas	172.761
2	0	3	13	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	704.980
2	0	3	13	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	100.000
2	0	3	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.000.000
2	0	3	13	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.133.050
2	0	3	13	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	866.950
TOTAL										79.434.458

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

GRUPO	PROY	SUBGRUPO	FIN	FUN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	U. GEO	DENOMINACION	IMPORTE
2											Transferencias Varias	4.804.980
2	0	1									Transferencias Varias	4.804.980
2	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	4.804.980
2	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	4.804.980
2	0	1	3	2	11						Tesoro Nacional	1.827.239
2	0	1	3	2	11	5					Transferencias	1.827.239
2	0	1	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.827.239
2	0	1	3	2	11	5	1	3			Becas	27.239
2	0	1	3	2	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	27.239
2	0	1	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.800.000
2	0	1	3	2	11	5	1	7	2095		Fundación Felices Los Niños	1.800.000
2	0	1	3	2	11	5	1	7	2095	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.800.000
2	0	1	3	2	13						Recursos con Afectación Específica	2.977.741
2	0	1	3	2	13	5					Transferencias	2.977.741
2	0	1	3	2	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	977.741
2	0	1	3	2	13	5	1	3			Becas	172.761
2	0	1	3	2	13	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	172.761
2	0	1	3	2	13	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	704.980
2	0	1	3	2	13	5	1	4	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	704.980
2	0	1	3	2	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	100.000
2	0	1	3	2	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	100.000
2	0	1	3	2	13	5	1	7	9999	97	Nacional	100.000
2	0	1	3	2	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.000.000
2	0	1	3	2	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.133.050
2	0	1	3	2	13	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	1.133.050
2	0	1	3	2	13	5	7	1	3001	97	Nacional	1.133.050
2	0	1	3	2	13	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	866.950
2	0	1	3	2	13	5	7	6	9999		Sin discriminar	866.950
2	0	1	3	2	13	5	7	6	9999	97	Nacional	866.950
TOTAL												4.804.980

GRUPO 01

**CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION**

En este programa se incluyen gastos figurativos a favor del Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

GRUPO 02

TRANSFERENCIAS VARIAS

Con el presente subprograma se atiende el financiamiento de becas y transferencias varias.

PROGRAMA 25
RECURSOS SOCIALES BASICOS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE POLITICAS SOCIALES

Servicio Administrativo Financiero
311

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								11.739.000
0	0	9	22						Crédito Externo	11.739.000
0	0	9	22	6					Activos Financieros	11.739.000
0	0	9	22	6	6				Incremento de Cuentas a Cobrar	11.739.000
0	0	9	22	6	6	7	23		Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	11.739.000
<hr/>										
TOTAL										11.739.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
311

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							Transferencias Externas	310.000
0	0	9	21							310.000
0	0	9	21	6					Activos Financieros	310.000
0	0	9	21	6	5				Incremento de Disponibilidades	310.000
0	0	9	21	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	310.000
TOTAL										310.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS,
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION Y
TRANSFERENCIAS VARIAS

Servicio Administrativo Financiero
311

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
1									Contribuciones a Organismos Descentralizados, Secretaría General de la Presidencia de la Nación y Transferencias Varias	48.000
1	0	9							Recursos con Afectación Especifica	48.000
1	0	9	13						Gastos Figurativos	48.000
1	0	9	13	9	3				Gastos Figurat.de la Admin. Nac.para Aplic.Financieras	48.000
1	0	9	13	9	3	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	48.000
1	0	9	13	9	3	2	118	23	Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	48.000
TOTAL										48.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	40.106.000
37	9			Del Sector Externo	40.106.000
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	40.106.000
TOTAL					40.106.000

